

El Juzgado de Garantías dictó la prisión preventiva de Walter Solís, imputado de varios abusos sexuales

El juez Ricardo Prati hizo lugar al pedido presentado por el fiscal Patricio Múgica Díaz y dictó la prisión preventiva para Walter Solís en las causas por delitos de índole sexual. El hombre fue el primer detenido por el femicidio de Florencia Comas y aunque resultó sobreseído definitivamente en este caso, tres denuncias por abuso sexual lo mantuvieron tras las rejas. En Foco 2

Viernes 8-11-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.608 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn 🔟 🚹 🔀 🔼







Javier Milei viajará a EE.UU. para : La inflación de octubre reunirse con Trump. Internacional 10

en CABA fue del 3,2%. Nacional 10 de Presupuesto 2025. Nacional 14

Kicillof enviará el lunes el proyecto

EN LA INVESTIGACIÓN INTERVINIERON DISTINTAS FISCALÍAS

Piden juicio oral para los acusados de secuestrar a empresarios en Rosario, Villa Ramallo y San Nicolás

Según la investigación, la organización cometía secuestros "con un grado de sofisticación que supera el estándar medio". Elegían a sus víctimas por su gran poder adquisitivo. Alquilaban de manera temporaria los sitios de cautiverio. Un mecánico. un animador de eventos infantiles y un parrillero, entre los imputados. En uno de los casos, cobraron más de medio millón de dólares. Algunas de las víctimas raptadas en otras ciudades eran retenidas en viviendas de San Nicolás. **Judiciales 3**



MONSEÑOR CARDELLI AHORA DESCANSA EN EL SANTUARIO DE MARÍA

En cumplimiento de su último deseo, los restos de quien fuera obispo de la diócesis de San Nicolás de los Arroyos, Héctor Cardelli, fueron trasladados ayer desde el cementerio local al Santuario de María del Rosario. Monseñor Hugo Santiago presidió la misa exeguial. Cardelli dejó una huella indeleble en la diócesis, compartiendo con la comunidad el fervor por la Virgen. Este acontecimiento marca un hito ya que es el primer obispo y sacerdote en reposar dentro del templo. Local 5

TRANSPORTE PÚBLICO

El boleto local, entre los más caros del país



Este distrito ocupa la posición 14º en el ranking nacional que releva a las ciudades con valores más caros en el transporte público. Ramallo se ubica en el 12º lugar y Pergamino 2°. Local 6

INFRAESTRUCTURA

Empezó la obra de renovación de la pista del skatepark



El objetivo es adaptarla a las nuevas exigencias del deporte extremo. El nuevo diseño está a cargo de Martín Pibotto. un skater reconocido internacionalmente. Local 6

CAUSAS POR ABUSO SEXUAL

Garantías dictó la prisión preventiva de Walter Solís

El juez de Garantías Ricardo Prati hizo lugar al pedido presentado por el fiscal Patricio Múgica Díaz y dictó la prisión preventiva de Walter Solís en las causas por delitos de índole sexual. El hombre fue el primer detenido por el femicidio de Florencia Comas y aunque resultó sobreseído definitivamente en este caso, tres denuncias por abuso sexual lo mantuvieron tras las rejas.

De la Redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

El magistrado Ricardo Prati, a cargo del Juzgado de Garantías N° 2, dictó la prisión preventiva de Walter Solís por abuso sexual. La medida había sido solicitada por el fiscal Patricio Múgica Díaz, titular de la UFI N° 14 Tematizada en Delitos contra la Integridad Sexual. El hombre, de 35 años, está imputado por tres hechos de abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual gravemente ultrajante en concurso real. Solís había sido el primer sospechoso del crimen de Florencia Comas, luego de que el marido de la joven asesinada aportara un video íntimo que databa de mayo pasado en el que aparecía Solís junto a la víctima. Había sido capturado en Rosario a poco de descubrirse el cuerpo de Florencia en un descampado. Aunque más tarde, con el avance de la investigación y la detención de Jonathan Latapie, hoy único imputado, fue desvinculado y sobreseído de este hecho, no fue liberado tras conocerse el tenor de las denuncias presentadas por tres personas que lo acusaban de haber cometido contra ellas delitos aberrantes.

Luego de su desvinculación del caso Comas, la madre de Solís denunció por falso testimonio a una de las presuntas víctimas, quien, en los inicios de la investigación del femicidio, había reconocido como de propiedad de su hijo la sábana con la que envolvieron el cuerpo de Florencia.

En sus consideraciones el juez de Garantías, al momento del dictado, tuvo en cuenta la alta pena en expectativa para medir el riesgo procesal y adhirió a la postura de la fiscalía para decidir la conveniencia de mantener a Walter Solís bajo prisión preventiva. El fiscal Múgica Díaz había



afirmado contar con suficiente convicción acerca de la existencia de los delitos denunciados y consideró que existe peligro de que el imputado entorpezca el desarrollo de la instrucción. En sentido contrario, la defensa había sostenido la insuficiencia de las pruebas en contra de Walter Solís. Había aportado elementos, entre ellos, el aparato celular para que sea peritado a fin de probar la falta de mérito. Peritos especializados extrajeron información del teléfono del imputado para ser analizada.

Acusaciones

sexual habían sido presentadas el pasado 19 de septiembre ante el agente fiscal Darío Giagnorio, a cargo de la fiscalía en turno, y, tras las primeras actuaciones, fueron derivadas a la UFI №14 Tematizada en Delitos contra la Integridad Sexual. Las denuncias daban cuenta del posible suministro de estupefacientes a sus víctimas para facilitar los abusos. También se informó que al menos una de las denunciantes habría sido menor de edad al momento de los hechos y que se animaron a denunciar porque se enteraron de que Solís estaba preso. Las presentaciones re-Las tres acusaciones por abuso alizadas ante la Justicia referían he-

chos muy graves, donde además de los presuntos abusos las denunciantes aseguraban haber sido filmadas sin su consentimiento.

Solís negó los cargos, refirió tener un vínculo consentido con las presuntas víctimas y pidió como medida de prueba que su celular fuera sometido a peritaje. Los peritos extrajeron fotos, videos y comunicaciones mantenidas entre Solís y sus denunciantes. Todos estos elementos están siendo analizados y constituirán prueba en la instrucción que avanza rumbo a un eventual pedido de elevación a juicio.

al femicidio de Florencia Comas, la joven hipoacúsica de 27 años que fue hallada muerta el pasado viernes 13 de septiembre luego de 24 horas de su desaparición. Tras ser detenido Jonathan Latapie, los investigadores descartaron su participación en el hecho.

Solís tiene 35 años y es exempleado de una empresa de instalaciones eléctricas, es oriundo de Paraná y está radicado en San Nicolás desde hace muchos años. En el momento de la detención se informó que contaba con causas penales en trámite. Actualmente permanece alojado en Walter Solís había sido vinculado la UP3 en el sector Alcaidía.

quiénes

somos

Director: Fernando Daniel Curas Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A. REGISTRO DND en Trámite

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-San Nicolás-Pcia, de Bs. As. Argentina Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345 4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

elnortesannicolas@gmail.com

administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de: **ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

de la República Argentina)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) ADIRA (Asociación de Diarios del Interior Distribución y venta en: General Rojo MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda, San Martín Cel. 154326567 Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241 Villa Constitución Distribuidora Pte. Perón 538

INTERVINIERON DISTINTAS FISCALÍAS

Piden el juicio oral para seis acusados de secuestrar a empresarios y familiares en Rosario, Villa Ramallo y San Nicolás

Según la investigación, la organización cometía secuestros "con un grado de sofisticación que supera el estándar medio". Elegían a sus víctimas por su gran poder adquisitivo. Alquilaban de manera temporaria los sitios de cautiverio. Un mecánico, un animador de eventos infantiles y un parrillero, entre los imputados. En uno de los casos, cobraron más de medio millón de dólares.

De la redacción de EL NORTE redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Fiscalía Federal de San Nicolás y la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada (Ufeco) pidieron elevar a juicio oral la causa en la que seis personas están acusadas de conformar una asociación ilícita a la que se le atribuyen tres secuestros extorsivos con empresarios o familiares como víctimas, cometidos entre 2021 y 2023 en Rosario y en la localidad bonaerense de Villa Ramallo.

La organización tenía como metodología usar como lugar de cautiverio propiedades rentadas en alquileres temporarios y entregarle al pagador una mochila con instrucciones con los que debían continuar las negociaciones.

Si bien el requerimiento de elevación a juicio fue presentado ante el titular del Juzgado Federal Nº 2 de San Nicolás, el juez federal Carlos Villafuerte Ruzo, el fiscal federal de Rosario Javier Arzubi Calvo también formó parte del equipo de investigación del MPF que llevó adelante la instrucción que culminó a fines del año pasado con los allanamientos y las detenciones de los presuntos integrantes de la banda.

Los imputados -todos con prisión preventiva- son el comerciante Claudio Daniel Coto (62), el mecánico Néstor Adrián Santabaya (60), el animador de eventos infantiles (con esa ocupación se identificó en la causa) Emiliano Mario Andrés Acuña (37), el cerrajero Sebastián Ezequiel Pugliese (46), su pareja Silvia Beatriz López (43) y el remisero y propietario de una parrilla Nicolás Adrián Santabaya (31), hijo además del segundo de los acusados mencionados.

En primer término, los fiscales federales solicitaron que los seis sean juzgados por el delito de asociación ilícita, al considerar que conformaban "una comunidad criminal dedicada a la ejecución de delitos indeterminados contra la propiedad y las personas, de manera organizada, mediante acuerdo previo y con permanencia en el tiempo". A Coto y a Santabaya padre les atribuyeron ser jefes u organizadores de dicha organización.

Santabaya hijo solo quedó imputado por asociación ilícita y por la tenencia





Según los fiscales Di Lello y Marquevich, los secuestros extorsivos «fueron ejecutados con un grado de sofisticación que supera el estándar medio de este tipo de delitos».

ilegal de arma de guerra de una escopeta tipo Ithaca secuestrada en uno de los allanamientos.

A los otros cinco acusados les imputaron tres hechos de secuestro dos consumados y uno en grado de tentativa-, agravados por la participación de tres o más personas, por haberse cobrado el rescate exigido en solo uno de los casos- y por ser una de las víctimas menor de 18 años en dos de los hechos-.

Además, en los dos secuestros consumados en 2023 se le agrega el concurso ideal con el delito de robo agravado por haberse cometido en lugar poblado y en banda (por las pertenencias que les sacaron a sus víctimas). También les imputaron un hecho de extorsión en grado de tentativa y, solo a Coto, la tenencia ilegítima de un Documento Nacional de Identidad ajeno hallado en su billetera.

De Ramallo a San Nicolás

El primero de los hechos por los que Di Lello y Marquevich requirieron la elevación a juicio ocurrió el 24 de enero de 2023 en la ciudad bonaerense de Villa Ramallo y tuvo como víctima a uno de los hijos de un empresario petrolero y también excorredor de Turismo Carretera.

La víctima fue secuestrada cuando circulaba en una camioneta Volkswagen Amarok por un camino de tierra cercano a la ciudad bonaerense de Villa Ramallo, en un falso operativo policial que incluyó dos vehículos uno con balizas- y hombres con uniformes de la Policía Federal.

Según la investigación, el hombre fue trasladado hasta un domicilio de San Nicolás, donde lo encerraron en una habitación recostado en una cama, vendado y con precintos en sus piernas.

Los captores se comunicaron a través de mensajes de texto con el hermano del cautivo y le hicieron saber la ubicación de la camioneta, donde habían dejado un bolso con teléfonos celulares y una nota donde daban instrucciones y pedían un millón de dólares de rescate.

El hermano -como víctima pasivacomenzó a recibir llamados y las negociaciones se extendieron hasta que al día siguiente acordaron un pago de 580.000 dólares. Lo obligaron a hacer un recorrido de varias postas que culminó en una estación de servicio de la localidad bonaerense de Wilde, en el partido de Avellaneda, donde por la noche un motociclista pasó a retirar el bolso con el dinero.

Los delincuentes se comunicaron a las 2 de la madrugada del 26 de enero de 2023, para avisar que habían liberado a la víctima en el puente de la Ruta Nacional 9 de ingreso a la localidad santafesina de Theobald, a unos 60 kilómetros de Rosario. Al declarar, el cautivo contó que cuando le anunciaron que iban a liberarlo, sus secuestradores

le dijeron que habían perdido las llaves de las esposas que tenía colocadas, razón por la que se las cortaron con una amoladora, lo que provocó una quemadura en uno de sus antebrazos.

En barrio Parque Avamba'é

El segundo y tercero de los secuestros imputados -uno en tentativa porque la captura resultó fallida y el otro consumado- ocurrieron con cinco días de diferencia, en el mismo sitio, y tuvieron como blancos elegidos a la pareja y al hijo de 13 años de otro empresario rosarino pero del rubro farmacéutico.

El 5 de octubre de 2023, a las 6.43, la mujer y su hijo se dirigieron a la cochera del edificio de Rosario donde residen para subirse a su auto y dirigirse al colegio del adolescente. Los representantes del MPF describieron en el requerimiento que, en ese marco, los imputados "intentaron ingresar al área de cocheras para sustraer, retener y ocultar a las víctimas y exigir un rescate a cambio de su liberación, pero la maniobra se vio frustrada porque el techo del utilitario quedó atascado con el portón del edificio, motivo por el cual tuvieron que retirarse del lugar".

El 10 de octubre siguiente, un minuto más tarde que en el hecho anterior, una camioneta Renault Trafic blanca logró ingresar a las cocheras del mismo edificio y cuando la mujer y el adolescente bajaron, fueron capturados por tres sujetos con los rostros cubiertos

que los obligaron a subir al rodado.

Según la investigación, los captores llegaron con las víctimas a una finca del barrio Parque Avamba'é de San Nicolás, donde las hicieron permanecer durante todo el cautiverio sobre colchones en el piso de una habitación mientras eran vigiladas por dos hombres.

El empresario recibió una llamada y tres mensajes de WhatsApp en los que le advertían que su pareja y su hijo estaban secuestrados y que, a cambio de su liberación, exigían tres millones de dólares.

Luego, le indicaron que pasara a retirar por un restaurante rosarino un bolso con celulares. A las 16.47, la víctima pasiva recibió otro mensaje de WhatsApp que decía: "Te gusta más la plata que tu hijo, no entendiste, te dije que no digas nada y llamaste a la policía".

Sin que se pagara rescate, la mujer y el adolescente de 13 años fueron liberados ilesos alrededor de las 20 del mismo día, sobre la Ruta Nacional 188, en una zona rural de la localidad de Campo Salles, partido bonaerense de San Nicolás.

Para la fiscalía, la tráfic blanca empleada en este hecho es la misma que fue utilizada ploteada como ambulancia el 21 de octubre de 2023 en un robo de 530 millones de pesos a una financiera del microcentro porteño, y que apareció incendiada en el partido bonaerense de Lanús. Por esa causa, la Justicia nacional detuvo al imputado Santabaya padre antes de que se hicieran los allanamientos por los secuestros de Villa Ramallo y Rosario.

Una banda sofisticada

"Ha quedado evidenciado que la mayor fuente de ingresos de esta asociación ilícita es la comisión de secuestros extorsivos, los que fueron ejecutados con un grado de sofisticación que supera el estándar medio y de por sí complejo de este tipo de delitos", señalaron Di Lello y Marquevich en el requerimiento.

Los fiscales remarcaron que "en los hechos de secuestro extorsivo que conforman el objeto procesal de la causa, se advierte un similar y, por momentos, idéntico patrón de actuación".

Se reinauguró el local de Cardón de nuestra ciudad con la presencia de su fundador Gabriel Nazar

El local de Cardón de nuestra ciudad quedó reinaugurado con un gran evento. Además, estuvo presente el fundador de la marca, Gabriel «Gabo» Nazar. En De la Nación 171, nicoleños y representantes de la firma formaron parte de la apertura.

De la Redacción de EL NORTE redaccion@diarioelnorte.com.ar

En calle De la Nación 171, el histórico local de Cardón fue reinaugurado. El evento contó con la presencia de quien lanzó la marca hace ya 36 años, Gabriel "Gabo" Nazar. Sus nuevos dueños, Jerónimo y Deolinda Nava, realizaron una puesta en valor del comercio nicoleño, apuntando a la innovación. Percheros llenos, música, comida y sus clientes; así se vivió la noche de reapertura de una de las marcas más importantes del país.

"Desde sus orígenes en 1988, Cardón se propuso revalorizar lo más auténtico de la identidad cultural de los argentinos. Por su permanente evolución se convirtió en una marca de estilo de vida, que combina diseño e innovación, con raíces de sentido tomadas desde un legado ancestral hasta de las grandes corrientes europeas que llegaron al país. Con ese espíritu creativo, el uso de materiales nobles, el trabajo arte-



sanal y un profundo enfoque en calidad, la marca desarrolló una estética de vanguardia y un estilo propio", expresa la página oficial de la marca.

EL NORTE dialogó con Nazar, quien manifestó: "Es un placer enorme estar presente en esta reinauguración. Para nosotros es muy importante cada uno de los locales que tenemos, San Nicolás es, sin dudas, una de las ciudades que pisan fuerte en la región y el orgullo de ver el crecimiento de la marca siempre es gratificante. Sin la gente, sin todos los trabajadores y sin estas grandes personas que tomaron las riendas del nuevo comercio, no sería posible".

"Gerónimo, que es el nuevo franquiciado, es considerado familia y amigo. Lleva adelante, junto con su familia, la sucursal de San Pedro, en Baradero y en Mercedes, de una excelente manera hace ya tantos años. Esto para nosotros es como volver a nuestro terruño, la mayor parte de la familia Cardón es de aquí y para nosotros es un enorme placer poder seguir innovando en cada aspecto posible", agregó.

La ONG a cargo del servicio de estacionamiento medido aguarda por una actualización tarifaria

La asociación civil «Aprendamos un Oficio», a cargo del servicio de estacionamiento medido en San Nicolás, espera por una actualización de los valores vigentes en el cuadro tarifario. Producto de la inflación, las tarifas se han ido retrasando y ello impacta en

los ingresos de los trabajadores, que, además, manifestaron estar «preocupados» porque «la gente no quiere pagar». Actualmente, la tarjeta de media hora cuesta \$180 y la hora \$320.

«Está difícil. Tenés los primeros días del mes en los que la gente no tiene problema y te paga. A veces hasta sin consultarte cuánto es. Pero de mitad de mes para adelante, es imposible conseguir que te abonen el tiempo que estuvieron. A fin de mes es casi imposible», sostienen.

Como el cuadro tarifario se fija en

la ordenanza Fiscal y Tarifaria, no será hasta diciembre próximo que se establezcan nuevos valores para ser aplicados a partir de enero de 2025. El Ejecutivo presentó, a principios de este año, un proyecto de ordenanza para otorgar una nueva prórroga a la con-

cesión del servicio que está en manos de la ONG «Aprendamos un Oficio». El expediente aprobado rige hasta el 31 de diciembre de 2024, por lo que en la próxima Fiscal y Tarifaria habrá que establecer nuevas tarifas y también una nueva extensión de la concesión.



A DOS AÑOS DE SU FALLECIMIENTO

Trasladaron los restos de monseñor Héctor Cardelli al Santuario en cumplimiento de su último deseo

Se encontraban en el cementerio local. A las 16 de ayer, se realizó la ceremonia y misa de exequias, presidida por el actual obispo local Hugo Santiago, en el templo mariano. "Sobre todo, el amor a la Virgen del Rosario de San Nicolás, lugar que seleccionó para descansar. Lo lindo de este monseñor fue lo simple y humano. Hoy está al lado del Señor y le pedimos que siga interviniendo por sus amigos y la diócesis", notó.

De la Redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

A dos años de la muerte de quien fuera obispo de la diócesis de San Nicolás de los Arroyos, los restos de monseñor Héctor Cardelli fueron trasladados ayer a la tarde desde el cementerio local al Santuario de María del Rosario de San Nicolás, en cumplimiento de su último deseo. A las 16 horas, se dio inicio a la ceremonia y misa de exequias, presidida por el actual obispo local Hugo Santiago, en el templo mariano.

"Héctor era un hombre muy afectivo, muy de la familia. En la pandemia, cuando no nos podíamos comunicar, él se quedó en su casa de Villa Constitución y eso lo hizo sufrir muchísimo. A partir de ahí es que viene su enfermedad y nace la fraternidad de los seres queridos. Los seminaristas iban al Arzobispado de Rosario a cuidarlo en los momentos de quimioterapia. Hasta el final estuvimos con él, lo fuimos a ver al hospital de Villa Constitución y lo despedimos", recordó monseñor Hugo Santiago. Santiago dijo que ´su gran amor fue Concordia´. "Tanto es así que en los últimos días algunos sacerdotes lo acompañaron a Concordia y estuvo allí, con otros sacerdotes. Pero sobre todo, el amor a la Virgen del Rosario de San Nicolás, lugar que seleccionó para descansar. Lo lindo de este monseñor fue lo simple y humano, el poder decir que pudimos ser amigos. Hoy está al lado del Señor y le pedimos que siga interviniendo por sus amigos y la diócesis", destacó.

Último deseo y trayectoria

"El último deseo de monseñor Cardelli era descansar junto a la Virgen", subrayó Ana Pose, vocera de prensa del Obispado de San Nicolás, en declaraciones a Radio U. La actividad de la jornada pasada marca un hito, ya que es el primer obispo y sacerdote cuyos restos reposan en este templo.

Cardelli fue obispo de San Nicolás de los Arroyos desde 2004 hasta 2016, período en el que consolidó su vínculo con la Virgen del Rosario y con la comunidad.

Nació en Godoy (provincia de Santa Fe) el 30 de agosto de 1941. Fue ordenado sacerdote el 21 de septiembre de 1968 en Rosario por Mons. Gui-

llermo Bolatti, arzobispo de Rosario. Fue párroco desde 1976 de la parroquia María Madre de la Iglesia, situada en el barrio Matheu de Rosario, en la cual impulsó con vigor el desarrollo de su escuela. Fue el fundador de la Pastoral Familiar en la misma parroquia. Fue elegido obispo titular de Fornos Maggiore y auxiliar de Rosario el 15 de mayo de 1995 por san Juan Pablo II; y ordenado obispo el 14 de julio de 1995 en Rosario por Mons. Eduardo Vicente Mirás, arzobispo de Rosario (coconsagrantes: Mons. Mario Maulión, obispo de San Nicolás de los Arroyos y Mons. Jorge M. López, arzobispo emérito de Rosario). Se lo trasladó a la diócesis de Concordia el 2 de mayo de 1998, sede de la cual tomó posesión el 4 de julio del mismo año. El 21 de febrero de 2004 se lo nombró obispo de San Nicolás de los Arroyos, y tomó posesión de esta nueva sede el 1º de mayo de 2004, fecha en que inició su ministerio pastoral como séptimo obispo de San Nicolás. Renunció a la diócesis nicoleña por razones de edad en 2016. Falleció el 7 de noviembre de 2022.

Los mensajes

En diciembre de 2014, siendo obispo, Cardelli informó la publicación de los mensajes privados que María del Rosario de San Nicolás transmitió a Gladys Quiroga de Motta.

«Pongo los mensajes al alcance de todos aquellos que desean nutrirse espiritualmente de los mismos», manifestó entonces el obispo a través de un comunicado, en el que destacaba el «lenguaje sencillo» y «adaptado al hombre de hoy». Para monseñor Cardelli, las revelaciones privadas de la Virgen a Gladys son «consejos maternales que dirige como a hijos suyos», ayudándolos «a no perder el sentido sobrenatural de la vida y orientándonos según las enseñanzas de Jesús».

-5definitiva la decisión que tomó monseñor Salvador Castagna en 1990, es decir, dejar de publicar los mensajes para que el acontecimiento mariano de San Nicolás siga siendo digno de fe y nos lleve a seguir a Cristo a través del Año Litúrgico, el cual nos presenta toda la vida de Cristo y María. Y es el lugar que la Iglesia nos propone para crecer en la fe católica», fundamentó en un video difundido de manera oficial.



Trabajos de mantenimiento en Líneas de Alta Tensión

Transba informa que se encuentra realizando trabajos de mantenimiento de un tramo de la Línea de Alta Tensión que vincula la Estación Transformadora San Nicolás con la ET General Lagos de la provincia de Santa Fe. La obra comienza el día 26/10/24 y finaliza de forma tentativa el día 24/11/2024.

Dicho trabajo está siendo ejecutado en los barrios: 7 de Septiembre, Avambaé, Nueve de Julio, zona Plaza las Viñas, Corredor Azopardo, Evita y Garetto, de la ciudad de San Nicolás, para el resguardo de la Seguridad Pública.

⚠Recordamos la prohibición de acercarse a las líneas de Alta Tensión que se encuentran en mantenimiento, teniendo en cuenta que cualquier incumplimiento puede poner en riesgo la integridad física de las personas, ya que las líneas se encuentran energizadas.

Asimismo, la presencia de efectivos policiales en el lugar tiene el objetivo de intensificar las medidas preventivas para evitar accidentes, garantizando la seguridad de las personas y previniendo posibles hechos delictivos.

Ante cualquier situación agradeceremos comunicarse con la empresa al 0800-333-3904 / 01125114563 o bien al 911.



TRANSPORTE PÚBLICO

El boleto de colectivo en San Nicolás se ubica entre los 15 más caros del país

Tras la actualización implementada el pasado 15 de octubre que elevó la tarifa plana de \$969 a \$1096,16, este distrito ocupa la posición 14° en el ranking nacional que releva a las ciudades con valores más caros en el transporte público. Ramallo se ubica en el duodécimo lugar y Pergamino está en el podio: segundo puesto.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor (AAETA) publicó el listado de municipios en todo el país con la tarifa de colectivos más alta.

Los distritos del interior bonaerense son los más perjudicados por los aumentos en la tarifa. Pinamar y Pergamino encabezan el escalafón. Los colectivos que transitan en los distritos comandados por Juan Ibarguen y Javier Martínez cuestan un total de \$1591 y \$1400, respectivamente. En el top ten también aparece Mar del Plata, distrito en el que la tarifa llega a \$1180 según el estudio del sector empresarial. Otros municipios que tienen el boleto de colec-

tivos por encima de los \$1000 son Ramallo (\$1105) y Tandil (\$1090). En tanto, en el puesto 14º del ranking aparece San Nicolás con un valor para el boleto plano de \$1096,16.

Otros distritos bonaerenses que aparecen en el listado que publicó AAETA son Necochea (\$939), Bahía Blanca (\$895), Olavarría (\$734), Carmen de Patagones (\$700), Partido de La Costa (\$698), Balcarce (\$654) y Junín (\$500).

Progresión 2024

Cuando el 10 de diciembre pasado se iniciaba en el país la era Milei, el boleto de colectivo costaba en San Nicolás \$266. Hacia fines de febrero de este año el Concejo Deliberante de San Nicolás aprobaba un incremento del 159%. Pasaba a costar

\$690. Y a partir de entonces comenzaba a implementarse el actual sistema tarifario, con valores atados a revisiones mensuales por inflación. El pasaje de \$690 pasó a \$772 cuando se le aplicó el IPC de febrero (11,3%). Y después a \$859 en virtud del IPC de marzo (11,3%).

Llegarían luego los IPC de abril (8.8%) y mayo (4.0%), que se aplicaron juntos llevando la tarifa de \$859 a \$969,27. Y, por último, la actualización con los valores vigentes desde este martes: de \$969,27 a \$1096,09 luego de aplicados -en conjunto y de manera acumulativa – los IPC de junio, julio y agosto.

En el vigente costo del boleto aún no está incluida la actualización el 3,2% que el Indec reportó para dar cuenta de la inflación de septiembre.



Se puso en marcha la obra de renovación del Skatepark

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como lo había anunciado el intendente Santiago Passaglia, la Municipalidad de San Nicolás inició los trabajos de remodelación del Skatepark. Esta actualización de la pista corresponde a la necesidad de adaptarse a las nuevas exigencias del deporte extremo y que los deportistas nicoleños puedan entrenar con las condiciones necesarias

"El Skatepark San Nicolás cumplió hace poco 10 años y en todo ese tiempo el deporte extremo fue cambiando y ahora requiere otras características. Tengamos en cuenta que la pista de San Nicolás es una de las más grandes y completas de Argentina, donde cada año se realizan eventos deportivos locales y nacionales con miles de personas

de todo el país y, por eso, el municipio decidió actualizarla para cumplir con las necesidades de los deportistas y seguir poniendo a la ciudad en la élite del deporte", expresa el comunicado de prensa oficial.

El nuevo diseño de la pista está a cargo de Martín Pibotto, el reconocido skater que diseñó y supervisó más de 120 pistas de skate en todo el país y es reconocido mundialmente por su trabajo.





Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO, **SEGUROS EN NUESTRA NUBE**



+54-11-5258-8785





© @g2khosting



/g2khosting

CON EUGENIA TOBAL Y VIVIANA SACCONE

La obra "Radojka" llega al Teatro San Nicolás

Eugenia Tobal y Viviana Saccone presentan en San Nicolás "Radojka", una obra que, con humor inteligente y toques de ironía, aborda temas de la vida cotidiana. Este viernes a las 21 horas, el público podrá disfrutar de esta propuesta que combina risas, reflexión y una química única en el escenario.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este viernes a las 21 horas, el Teatro San Nicolás se prepara para recibir la comedia "Radojka", una obra protagonizada por Eugenia Tobal y Viviana Saccone que promete cautivar al público con sus toques de humor negro. Las entradas están disponibles en la boletería del Teatro —De la Nación 346— y a través de Plateanet.

En una entrevista con el programa "Vamos Viendo" (Radio U), Eugenia Tobal compartió su entusiasmo por llevar "Radojka" a la ciudad y explicó la esencia de la obra: "Es una comedia fríamente calculada. Tiene humor inteligente, con toques que mezclan lo gris y lo blanco, te hace reír de cosas que a lo mejor si las habláramos de una manera más seria, serían un poco más trágicas. En este caso se tocan temas que nos interpelan, que

nos suceden, que nos pasan pero de una manera divertida y llevándolo con humor disparatado y muy inteligente". La obra, escrita por los uruguayos Fernando Schmidt y Christian Ibarzabal, lleva varios años en cartel y ha sido reconocida en diversas premiaciones. "Una anciana serbia, dos mujeres que se unen en un inesperado suceso que desencadena la trama de esta inolvidable comedia y las lleva a tomar una radical decisión para poder subsistir y conservar su trabajo. ¿Qué estarías dispuesto a hacer para no perder tu trabajo?", relata la sinopsis de la obra.

En ese sentido, Tobal destacó que la versión actual ha sido renovada y adaptada con un toque personal, lo cual ha dado una frescura a la historia que el público ha recibido con entusiasmo. "Nos encanta y eso se trasluce en la gente cuando la ve", afirmó la actriz.

La química entre Tobal y Saccone



La química entre Tobal y Saccone ha sido un ingrediente clave en esta versión de la obra.

ha sido un ingrediente clave en esta versión, como lo comentó Tobal: "Fue una grata sorpresa conocer a Viviana. Arriba del escenario congeniamos muy bien y hemos hecho una dupla hermosa que el público seguramente va a disfrutar". "A mí San Nicolás me encanta, nos queda cerquita y he estado bastantes veces en la ciudad, pero no recuerdo que estuve en el teatro. Cuando llegue me voy a dar cuenta. Tengo memoria visual", sostuvo sobre sus visitas a nuestra ciudad, y agregó: "La verdad que nos genera mucha expectativa y mucha emoción".

Este domingo la ciudad celebra el Día de la Tradición

Este domingo 10 de noviembre se celebra en todo el país el Día de la Tradición, en conmemoración del nacimiento del poeta, político y periodista José Hernández (1834-1886). Hernández es una de las figuras más destacadas de la cultura argentina y autor de obras como El gaucho Martín Fierro y La vuelta de Martín Fierro.

En ese marco, desde la Municipalidad organizaron un show en el anfiteatro ubicado en el Parque San Martín, a partir de las 17:00, donde se convocarán varios artis-

tas locales para celebrar la fecha especial. Entre los confirmados por las redes sociales de @snciudad se encuentran:

Al Estilo Yacaré Ballet Lazos de Tradición

El Poderío Kawsay y Late Bombo

Ballet Remembranzas

Hernán Lattanzio y Federico Acosta

Dúo Itaú

Danzas Nativas y Ballet Horizonte Fausto Acosta

Con el Alma.





efemérides

1519 - HERNÁN CORTÉS. El conquistador español Hernán Cortés entra en Tenochtitlán, capital del Imperio azteca, donde es recibido con honores por su gobernante, Moctezuma II, quien cree que se trata de un enviado del dios Ouetzalcóatl. Siete meses después, er junio de 1520, Moctezuma II murió asesinado luego de ser apresado y forzado a jurar lealtad al rey Carlos V de Es-

1793 - MUSEO DE LOUVRE. Se inaugura en París el Museo del Louvre con colecciones de arte de la antigua nobleza y de clases dirigentes que pasan a ser propiedad pública para ser expuestas al conjunto de la sociedad francesa Fue un precedente y modelo para otros museos europeos. El Louvre, uno de los museos más visitados del mundo alberga unas 35.000 obras.

1935 - ALAIN DELON. Nace en la localidad francesa de Sceaux el actor Alain Delon (Alain Fabien Maurice Marcel Delon), ícono del cine europeo de las décadas de 1960 y 1970. Filmó más de 50 películas, entre ellas Borsalino y Adiós al amigo.

1942 - RIVER PLATE. River Plate empata 2 a 2 con Boca Juniors, con lo que se consagra campeón del fútbol argentino y da la "vuelta olímpica" en La Bombonera, el estadio de su clásico rival River terminó el partido con 10 jugadores por la salida de Norberto Yacono que resultó herido en la cabeza de ur botellazo arrojado desde la tribuna xe-

1971 - LED ZEPPELIN. Se publica el álbum Led Zeppelin IV, el cuarto de la banda británica de hard rock Led Zeppelin, que contiene Escalera al cielo, una de los temas más populares del género.

1980 - SEBASTIÁN BATTAGLIA. Nace en la ciudad de Santa Fe el exfutbolista v entrenador Sebastián Battaglia, quien se destacó como volante central de Boca Iuniors, al que dirigió desde julio de 2021, cuando reemplazó en el cargo a Miguel Ángel Russo.

Día Mundial del Urbanismo

En el año 1949 nació el Día Mundial del Urbanismo. Fue una propuesta del ingeniero Carlos María della Paolera, el primer catedrático de Argentina y también ex director del Instituto de Urbanismo de Buenos Aires. Este hombre realizó dos grandes aportaciones a la celebración.

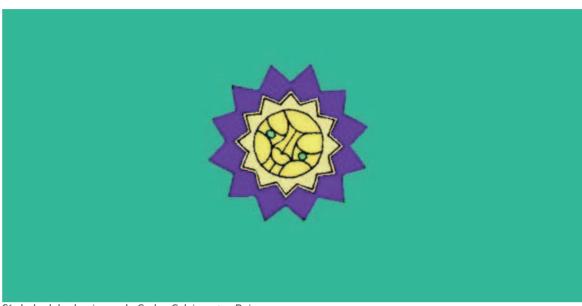
El primero fue la creación del diseño del símbolo del urbanismo, el cual parece un sol color oro, sobre una irradiación azul y un fondo verde. Este símbolo representa los elementos de la naturaleza. El oro es el sol y, por ende, el aire y el fuego; el azul es el agua; y el verde es la vegetación y la tierra de donde esta nace.

El segundo aporte fue el de proponer en el año 1949 la creación del Día Mundial del Urbanismo, con el objetivo de concienciar a las personas, pero sobre todo a los grupos de trabajo de planificación urbana, sobre la necesidad de generar ambientes sanos con espacios verdes, para evitar el hacinamiento de la población, la contaminación y asegurar la terminación de dichas obras.

¿De qué se encarga el urbanismo?

El urbanismo es el responsable de planificar diseños y servicios que mejoren la calidad de vida de los habitantes, pero para tener éxito, necesita de la contribución de todos los que viven en esa ciudad. Entre los programas del urbanismo se destacan los siguientes:

Aumentar el número de parques y zonas verdes. Descongestionar las zonas de la ciudad que se encuentren superpobladas y representen un ries-



Símbolo del urbanismo, de Carlos Calvimontes Rojas.

go de hacinamiento. Facilitar el acceso a servicios prioritarios como el de centros de salud y centros educativos. Mejorar la red de transporte, no solo que esté a disposición de los ciudadanos, sino que además no represente una fuente de contaminación. Encargarse de recoger la basura y garantizar que los desechos tengan un destino adecuado. Por último, planificar la creación de más urbanismo según un sentido estético y funcional para las personas.

Objetivo de la Agenda **2030 de la ONU**

Las ciudades y comunidades sostenibles son uno de los objetivos a alcanzar por la Organización de las Naciones Unidas, para el año 2030.

Este objetivo no solo busca me-

jorar las condiciones de vida de aquellas personas que viven en zonas marginales, también garantizar un equilibrio entre la vida moderna y el medioambiente.

La necesidad de que las ciudades se vuelvan lugares sostenibles y ecoamigables se puede explicar por medio de las siguientes cifras:

55% de la población mundial vive en las ciudades, eso equivale a 4,5 mil millones de personas. Las ciudades tan solo representan el 3% de la superficie terrestre. 828 millones de personas que habitan las ciudades lo hacen en zonas marginales e inseguras estructuralmente. Las ciudades consumen entre el 60 y 80% de toda la energía eléctrica mundial.

Son el origen del 70% de las emisiones de carbono que están aumentando el efecto invernadero.

Las ciudades generan aproximadamente el 80% de PIB global.





Federación Agraria filial Ramallo se suma al reclamo por el aumento del Impuesto **Inmobiliario Rural**

La filial local de la Federación Agraria Argentina se sumó al reclamo sectorial contra el desmedido aumento del Impuesto Inmobiliario Rural. "Este aumento aplicado es confiscatorio y su aplicación impactará muy duramente en los productores agropecuarios", remarcaron en un comunicado, que suma las firmas de otras entidades.

Los ruralistas reclaman al gobierno de Axel Kicillof que dé marcha atrás con el aumento en la cuarta cuota del Impuesto Inmobiliario Rural, que en algunos casos superó el 100% de incremento en el último tramo, llegando al 300% en un año. Ante este panorama, todas las entidades que representan al campo salieron a rechazar la medida.

Desde Federación Agraria Filial Ramallo sostienen que "el aumento aplicado es confiscatorio y su aplicación impactará muy duramente en los pro-

ductores agropecuarios. Creemos que en el contexto económico difícil que atravesamos, que viene castigándonos a todos los argentinos, aplicar un incremento del 300% es directamente injustificable. Esperamos que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires comprenda que el camino no puede seguir siendo incrementar la presión fiscal ni impositiva sobre los contribuyentes, en especial sobre quienes como nosotros somos dadores de empleo y generadores de divisas para el país".

A través de un comunicado, remarcaron: "Nuestro sector ha sufrido los embates de varias sequías, lo cual sumado a la carga tributaria actual genera una situación tal en la que la capacidad contributiva de los productores está

Esta cruzada expresa las voluntades de todas las entidades agropecuarias, además de la Federación Agraria, se suma Carbap, Sociedad Rural Argentina y Coninagro. "Los representantes de la Mesa de Enlace de la Provincia de Buenos Aires estamos a disposición para dialogar acerca de los motivos de nuestro pedido. Además, exigimos que se revea y corrijan los aumentos desmedidos e injustificados del impuesto inmobiliario", expresaron en el comunicado.

Por último, alertaron: "Estamos a días de que comience el debate sobre el presupuesto para el año siguiente, por lo que, como decimos siempre, el campo está presente y disponible para contribuir con el crecimiento de la Provincia produciendo y desarrollando sus localidades, por el camino de la producción y el trabajo, que es lo que queremos y podemos hacer si no nos asfixian con impuestos".

Esclarecen robo en Villa Ramallo: un detenido



Personal policial de la Estación hecho. Con los datos que contaban Comunal Segunda de Villa Ramallo logró esclarecer un delito relacionado dieron identificar a tres sujetos que con el robo en el camping del Club Los Andes, ocurrido el 20 de octubre pasado. Producto de las requisas, detuvieron a un hombre como autor de los hechos. Tras tareas investigativas, los uniformados llevaron a cabo una serie de allanamientos en Villa Ramallo y la ciudad cabecera, con resultados positivos, consiguiendo recuperar parte de las sillas que habían sido robadas y la aprehensión de quienes habrían perpetrado el

en su poder los investigadores puno serían ajenos al hecho delictivo y, al mismo tiempo, llevaron adelante un rastrillaje sobre un predio, con una espesa vegetación, ubicado en inmediaciones de calle José Hernández, donde hallaron 20 de las sillas sustraídas. Con posterioridad, dieron cumplimiento a las órdenes de allanamiento solicitadas para otros tres domicilios que estarían involucrados en el robo. En uno de ellos, realizado en la calle Rivadavia 179 de la ciudad

de Ramallo, secuestraron otras ocho sillas robadas en la institución, además del secuestro de una planta de marihuana v una motocicleta marca Guerrero 110 cc con adulteración en numeración de chasis y motor.

En lo que respecta a los autores del hecho, en uno de los allanamientos pudieron dar con uno de ellos, a quien se lo imputó por ese hecho, la tenencia de la motocicleta y por la planta de marihuana. En tanto que las otras dos personas no se encontraban en los lugares allanados, pero se los sigue buscando.

Inauguran la nueva terminal portuaria de la Zona Franca

Con una inversión de 40 millones de dólares, el puerto multipropósito abrirá sus puertas de manera oficial. El acto contará con visita guiada y oportunidades de networking con empresarios y autoridades.

La Zona Franca Santafesina (ZFS) inaugurará oficialmente su puerto multipropósito este viernes en el marco de una serie de actividades que comenzarán a las 11 y se extenderán hasta las 16.30. La ceremonia, organizada por PTP Group y Nitron Group, principales accionistas de la ZFS, incluirá el tradicional corte de cinta, recorridos guiados por las instalaciones y una jornada de networking para líderes de distintos sectores y autoridades nacionales y provin-

Esta terminal portuaria, cuya construcción demandó cuatro años de trabajo y una inversión de 40 millones de dólares, representa un hito en infraestructura logística en la región. Con 140 metros de largo y 30 de ancho, el puerto tiene capacidad para recibir todo tipo de buques de carga, incluyendo aquellos de gran tamaño como los Panamax. Ubicada estratégicamente sobre el canal de la Hidrovía Paraguay-Paraná, la ZFS permite que las embarcaciones ingresen sin necesidad de remolcadores, lo cual optimiza las operaciones de carga y descarga.

La presentación oficial de estas instalaciones ya había tenido lugar en julio de este año, cuando PTP Group mostró el puerto ante empresarios y la directora nacional de Gestión Comercial Externa, Dra. Carolina Cuenca. En ese evento, también se discutió el proyecto de expansión de PTP Group en Europa, específicamente en el puerto de Cádiz (España), donde la empresa desarrolla un hub logístico destinado a facilitar la exportación de productos latinoamericanos hacia Europa y África. Este proyecto, que representa una inversión adicional de 20 millones de euros, cuenta con terminales de cargas generales y de temperaturas controladas, lo cual facilitará la comercialización de alimentos y otros productos desde América Latina a mercados europeos.

Mayor production y competitividad

En la presentación realizada en el mes de julio, Lisandro Ganuza, del área de Relaciones Institucionales de PTP, subrayó que esta inauguración marca un avance importante en la competitividad de la producción local. "El puerto de Villa Constitución es el primer puerto con régimen de zona franca en el país, lo que representa una oportunidad única para



aumentar las exportaciones argentinas", afirmó. Ganuza explicó que el nuevo puerto impulsará el empleo local, creando entre 400 y 500 puestos de trabajo directos y generando nuevas oportunidades de negocio en la región.

"El desafío para Argentina es producir más y agregar valor a la producción mediante una logística eficiente. Esta terminal portuaria nos permite hacer eso, y también es un orgullo para la comunidad de Villa Constitución", expresó. Además, Ganuza destacó que el modelo de la ZFS integra a múltiples actores de la comunidad, incluyendo a los gobiernos local y provincial, y a la Aduana, en un esquema de gobernanza colaborativa que facilita el desarrollo de grandes inversiones.

Conexión estratégica

Diego Nieves, director de PTP Group en España, enfatizó en aquella oportunidad la importancia de la nueva terminal de Villa Constitución en la estrategia de expansión de la empresa. "La culminación de este puerto multipropósito es un punto de inflexión para nuestra empresa, ya que nos permitirá conectar una terminal en Sudamérica directamente con nuestro hub en Europa, ubicado en el puerto de Cádiz", explicó Nieves. "La Zona Franca Santafesina se convierte así en el corazón de la red logística de PTP sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná, conectando las operaciones de Argentina, Paraguay y Brasil con Europa".

Según Nieves, el puerto de Cádiz servirá como nodo de redistribución de mercaderías en Europa, facilitando el tránsito desde el sur del continente hacia el norte. Esta iniciativa busca integrar la cadena logística de manera eficiente, permitiendo que exportadores e importadores manejen sus operaciones con un único operador.

La inflación en CABA fue del 3,2% en octubre

La inflación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) fue del 3,2% en octubre y se desaceleró con respecto septiembre, periodo en que había marcado un 4%.

El Instituto de Estadística y Censos de CABA informó que durante octubre la inflación porteña quedó en un 3,2%. De esta manera, acumula un 122,1% en los primeros diez meses del año y marca un 200,9% interanual. Las mayores subas se dieron la división "Restaurantes y hoteles promedió" (4,7%). A estas les siguieron las vinculadas al sector "Salud" (4,5%), por los "aumentos en las cuotas de la medicina prepaga", y "Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles" (4,3%=.

Los alimentos subieron en la CABA un 1,7% en octubre. "Al interior de la división, los principales impulsos provinieron de 'Leche, productos lácteos y huevos' (2,8%), 'Carnes y derivados' (2,1%), 'Pan y cereales' (1,7%) y 'Gaseosas' (5,3%)", informó el Instituto.

Y agregó: "En sentido contrario, las caídas en Verduras, tubérculos y legumbres (-3,8%) contribuyeron a quitar presión sobre esta división".

El organismo explicó que "en términos interanuales, las divisiones 'Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles', 'Alimentos y bebidas no alcohólicas', 'Transporte y 'Restaurantes y hoteles', fueron las principales responsables del incremento de los precios minoristas'.

La inflación de la CABA suele ser una pista de la nacional que mide el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). En septiembre la porteña fue del 4% y la federal del 3,5%.

Javier Milei: "La recesión ha terminado y el país ha comenzado a crecer"

El Presidente habló en la Cámara Argentina de Comercio y lanzó un importante mensaje de recuperación de la economía.

Javier Milei habló en la celebración de los 100 años de la Cámara Argentina de Comercio y envió un fuerte mensaje económico sobre el presente y el futuro económico del país. En el comienzo de su alocución fue contundente: "Hoy vengo con un mensaje muy particular: la recesión ha terminado y el país ha comenzado a crecer".

E inmediatamente agregó: "Quiero agradecer a los argentinos por el inmenso esfuerzo que han hecho este año. A los asalariados, a los cuentapropistas, a los que tienen changas y tratan de salir adelante día a día. A los argentinos que habían sido perjudicados por el sistema establecido por los políticos. Ese intervalo de dolor terminó, la recesión terminó, estamos saliendo del desierto, el país finalmente ha empezado a crecer".

Sin embargo, advirtió: "Esto no quiere decir que hayamos llegado a destino".

Antes de comenzar con su clásico repaso de gestión económica, con fuertes críticas al kirchnerismo, el presidente insistió con que "el esfuerzo es un condimento necesario de progreso" y afirmó: "Los argentinos con suficiente edad tienen recuerdo de haber vivido épocas mejores. Pero quiero decir que de aquí en más estaremos cada vez un poco mejor. Ya hay sectores que perciben una mejora incipiente. Pronto será una realidad para todos".



Milei celebró los datos económicos alcanzados.

"El programa que nos planteamos en diciembre funcionó y funciona, pese a que les moleste a muchos econochantas. Hicimos un programa de shock que se sostenía. Tuvimos una recesión. Después dijimos que la economía subiría como pedo de buzo y ¿adivinen qué?: las burbujas están empezando a verse. Los estimadores de actividad económica dan igual agosto que diciembre", añadió.

Y continuó: "Dado el veloz avance de la economía en septiembre y octubre nos hace suponer que ya hemos superado a los indicadores de los meses anteriores. Estamos bajando la inflación casi sin costo a la luz de haber hecho el ajuste más grande de la historia de la humanidad, 15 puntos del PBI. Universidades prestigiosas del mundo se están dedicando a estudiar el caso argentino y hablan de milagro".

Sin embargo, el mandatario luego explicó que, bajo su punto de vista, "no es un milagro"; por el contrario, planteó que se trata del resultado de "sentarse a hacer los deberes, como corresponde, sin dejarse correr por ningún grupo focal o encuesta, sin priorizar los intereses políticos y electorales, solo con la convicción de hacer lo que hay que hacer pero de verdad". "La economía tiene reglas y estas reglas no se pueden dibujar ni torcer, no somos dioses, no podemos distorsionar la realidad", agregó. Luego, más adelante en el discurso, aseguró: "Yo me dedico a hacer eso, no me importa lo que digan las encuestas, no me importan nada".

El Presidente viaja la semana próxima a Estados Unidos

El presidente Javier Milei viajará la semana próxima a Estados Unidos para participar del foro de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), que se desarrollará del 14 al 16 en Florida, según se pudo confirmar de fuentes oficiales.

El encuentro tendrá lugar en el complejo Mar-a-Lago, propiedad del mandatario electo de ese país, Donald Trump, por lo que hay expectativa por una posible reunión con el líder republicano. A raíz del triunfo de Trump, y luego de que no haya ha-

bido comunicación entre ambos, Milei viajará la semana próxima a Palm Beach para participar del evento conservador coordinado por el empresario Elon Musk, que actualmente forma parte del entorno del presidente electo y podría integrar incluso su gabinete. La intención de Milei en su séptimo viaje a Estados Unidos es disertar en la confederación y aprovechar la proximidad para concretar la primera reunión con Trump tras la victoria electoral del líder republicano.



Tras el paro salvaje de Intercargo, el Gobierno anunció que se desregula el servicio de rampa en los aeropuertos

Lo comunicó el vocero presidencial, Manuel Adorni, acompañado por Federico Sturzenegger, Patricia Bullrich y Franco Mogetta. También estarán habilitadas las fuerzas de seguridad para intervenir en caso de secuestro de pasajeros.

Tras el paro salvaje de la empresa Intercargo en Aeroparque y Ezeiza, el Gobierno anunció que se desregulará el servicio de rampa en todos los aeropuertos y que podrán comenzar a operar empresas privadas. "Es el fin de Intercargo tal como lo conocemos", dijo el vocero presidencial, Manuel Adorni, quien también informó que a partir de ahora estarán habilitadas las fuerzas de seguridad para explotar los servicios en caso de secuestro de pasajeros.

"Ningún terrorista sindical podrá tomar de rehén nuevamente un pasajero y arruinarles su viaje, sus vacaciones, su viaje laboral o por temas médicos, ni negarse a hacer su trabajo. El terrorismo sindical no tuvo prurito en secuestrar a más de 2000 pasajeros en 10 aviones", dijo Adorni.

El vocero fue enfático al describir el rumbo que tiene decidido el Gobierno para ordenar el funcionamiento aerocomercial en el país. "A esta gestión no le tiembla el pulso, no le tembló para sacarle los privilegios al sindicato de Biró y no le tiembla para sepultar las extorsiones de estos delincuentes. Es el fin de Intercargo tal y como lo conocíamos hasta ahora", manifestó Adorni.

Luego de la introducción del vocero, tomó la palabra el ministro de Modernización Federico Sturzenegger: "Esto está enmarcado en un proceso de desregulación que empezó el año pasado, empezó con una desregulación de precios ya que teníamos una regulación que impedía bajar los precios a los de aerolíneas, no se podía cobrar más barato, y (desregulamos) rutas, habilitando la posibilidad de que muchas más aerolíneas puedan volar libremente por el país". describió el funcionario.

"Ese proceso culmina hoy con esta norma, que es la desregulación del servicio de rampas", sintetizó.

Luego fue el turno del secretario de Transporte, Franco Mogetta: "Es un paso más en la desregulación del transporte en general, del aéreo en particular", dijo el funcionario. Mogetta destacó que la



El Gobierno anunció la «desregulación» del servicio de rampas en los aeropuertos.

medida traerá soluciones al sistema: "no era tanto el problema de habilitar las rutas, porque las aerolíneas no contaban con la posibilidad de tener servicios de rampas. Acá habilitamos a que nuevos actores puedan incorporarse para prestar ese servicio", explicó.

En esa línea Mogetta anticipó algo que también explicarían sus pares, el servicio de rampa, a partir de ahora, podrá ser brindado por nuevas empresas, aunque no formen parte de las aerolíneas. "Autorizamos a empresas aunque no sean líneas aéreas. Estos servicios eran un cepo más del sistema macabro que se había creado en Argentina".

A su turno, Patricia Bullrich anunció que el Ministerio de Seguridad habilitará a las fuerzas federales a intervenir en caso de que los gremialistas no quieran operar. Esa medida entro en vigencia en la protesta de ayer, pero será una forma de proceder de acá en adelante, de acuerdo a lo expresado por la ministra. "Estoy instruyendo a la PSA y

al resto de las fuerzas federales a descargar de manera inmediata el equipaje detenido en Aeroparque mientras dure la actuación excepcional motivada por esta huelga salvaje de Intercargo.

"46 millones de argentinos pagan los sueldos de empleados de Intercargo que le hacen la vida imposible. Se acabó", enfatizó Bullrich.

Una de las consultas a Sturzenegger fue cómo se aplicará este protocolo en los aeropuertos del país que sean más chicos que Ezeiza o Aeroparque: "En los aeropuertos pequeños será el propio operador y autoridades del autódromo el que va a definir qué necesitan para operar. Eso va a permitir que incluso estos servicios de rampas los ofrezcan empresas locales. En Villa María, por ejemplo, pueden aparecer ofertas de servicios locales. Estoy seguro de que van a aparecer muchas empresas".

La exposición de los funcionarios nacionales se extendió por casi media hora. Las medidas anunciadas serán publicadas en el Boletín Oficial.

Se rompió el frente sindical aeronáutico y suma tensiones adicionales a un conflicto que se profundiza

El frente sindical aeronáutico está roto. Las diferencias no son nuevas, sobre todo en un mosaico de 11 organizaciones gremiales distintas en el mismo sector, pero se agudizaron al calor del feroz conflicto del Gobierno con dirigentes del ala dura como Pablo Biró (APLA) y Edgardo Llano (APA). En las últimas horas, lo dejó en evidencia Ricardo Cirielli, líder de la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico (APTA), quien criticó a sus pares porque "están obligando al Gobierno a cerrar Aerolíneas Argentinas" e incluso calificó su estrategia de paros eternos como de "lock out sindical".

Cirielli es un dirigente de larga trayectoria (lleva 32 años al frente de su gremio), con experiencia incluso en la función pública, como cuando fue subsecretario de Política Aerocomercial del gobierno de Néstor Kirchner, etapa en la que fueron públicas sus peleas con Ricardo Jaime, secretario de Transporte. Hoy, el jefe de APTA se ganó la enemistad manifiesta de sus colegas en conflicto



Ricardo Cirielli, el líder de APTA

y sus dichos fueron celebrados secretamente por el sector dialoguista de la CGT, que ya les soltó la mano a los sindicalistas aeronáuticos que "quedaron presos de la estrategia radicalizada de Biró", como desliza un líder moderado cegetista, preocupado por la creciente tensión en el sector aeronáutico.

Aun entre sus dirigentes más cercanos, el titular de los pilotos genera incomodidades por su posición irreductible. Sucedió cuando la Mesa Nacional del Transporte hizo una conferencia de prensa el día del paro de 24 horas, el miércoles pasado, y Biró, lejos de moderarse, redobló la apuesta al amenazar al gobierno de Javier Milei con bravuconadas como "no sabe dónde se está metiendo". Tras el encuentro, un referente del sector admitió que "con esas frases no deja margen para negociar".



Se reactivó la causa por la desaparición de María Cash: las sospechas en torno a los hombres que la vieron por última vez

El fiscal federal Eduardo Villalba decidió repasar todas las hipótesis y declaraciones que figuran en el expediente, muchos de ellos motivadas por la recompensa ofrecida por el Estado. La diseñadora fue vista por última vez en julio de 2011.

La mirada de María Cash es inquietante. El efecto, que es alimentado por el misterio en torno a su figura, se repite en cada una de las fotos difundidas tras su desaparición. La diseñadora fue vista por última vez, el 8 de julio de 2011, con 29 años, deambulando por una ruta, en Salta. Trece años más tarde, y tras varios intentos fallidos, la Justicia federal reactivó la investigación.

La decisión del fiscal general Eduardo Villalba, quien había ordenado revisar todas las hipótesis y testimonios en el expediente, muchos de ellos motivados por la recompensa que ofreció, a lo largo de los años, el Estado, estuvo motivada por nuevos informes elaborados por el Cuerpo Especializado de Investigadores del Ministerio Público de Salta, indicaron fuentes del caso.

En primer lugar, se descartaron las pistas falsas: avistamientos de María que condujeron a callejones sin salida. Ese trabajo llevó a los investigadores a poner el foco en el día que desapareció.

A raíz del análisis, el fiscal solicitó profundizar la investigación en torno a los hombres que la vieron por última vez. Uno de ellos, el camionero que aseguró haberla llevado desde la rotonda de Torzalito hasta la gruta de la Difunta Correa, sobre la ruta 34. Los investigadores no tienen dudas que tuvo un contacto cercano con la joven. Pero también apuntan al resto de las personas que entablaron conversaciones con la joven en el trayecto hacia ese lugar.

Sobre el camionero, los detectives notaron que el sospechoso no prestó colaboración. Incluso, en su momento, llegaron a él a través del testimonio de otro testigo que vio a María hacer dedo y subir al transporte. Los datos que brindó, permitieron identificar al chofer.

Luego, notaron contradicciones



El caso de María Cash sigue envuelto en la nebulosa.

a lo largo de las cinco declaraciones que prestó en la causa sobre el lugar exacto en el que dejó a la diseñadora. Ahora bien, los investigadores constataron que "es casi imposible realizar la maniobra descrita por el camionero en ese lugar". "No hay tiempo de frenado para un camión con la carga que llevaba", establecieron.

Al mismo tiempo, revisaron los impactos de antena de los celulares de los sospechosos un año completo con el fin de conocer sus patrones de conducta.

Al mismo tiempo, a los investigadores les llamó la atención que en sus testimoniales, el camionero, describió a la desaparecida "desde abajo hacia arriba". No recordó cómo estaba vestida en su parte superior ni su rostro, "porque estaba despeinada y el pelo suelto le tapaba la cara". Según el resto de los implicados y las cámaras de seguridad del peaje, María tenía el cabello recogido.

Las intervenciones telefónicas

que Villalba ordenó este año sobre las líneas de los sospechosos dieron más pistas. Creen que pueden estar cerca de imputaciones.

"Se trata de los resultados de dos años de una investigación que contó con la colaboración del Ministerio Público provincial y la Policía de Salta", indicó Villalba sobre la reactivación de la causa. Al mismo tiempo, agradeció al Ministerio de Seguridad salteño por la predisposición en torno al caso. En tanto, este miércoles, declararon Ramón Crespín, de 80 años, y su hijo, de 46, propietarios de una gomería ubicada en la zona donde fue vista por última vez. El mayor de los testigos puso en duda la versión que dio el camionero que dijo haberla levantado y dejado en la gruta de la Difunta Correa.

Este jueves, se tomó testimonio a dos empleados de la estación de servicio que dijeron haber visto a María deambular por la ruta.

En enero de este año, el Ministerio de Seguridad de la Nación elevó a 5 millones de pesos la recompensa ofrecida para quienes aporten datos para dar con el paradero de la diseñadora.

El jefe de la Policía Federal Argentina fue electo en Interpol como Vocal por las Américas



Rolle ocupará el cargo por los próximos tres años.

El jefe de la Policía Federal Argentina (PFA), Luis Alejandro Rolle, fue elegido este jueves como Vocal por las Américas en la Interpol y tomará la representación del continente americano en el organismo durante los próximos tres años junto al canadiense Liam Price.

El comisario general resultó elegido en el cargo durante las elecciones del Comité Ejecutivo que se celebraron en Glasgow (Escocia), las cuales se realizaron en el marco de la 92ª Asamblea General de la Organización Internacional de Policía Criminal.

Su candidatura en los comicios fue promovida conjuntamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y el Ministerio de Seguridad. Tras ser elegido, las autoridades nacionales destacaron que el hecho de que haya sido elegido es "una muestra del firme compromiso de la República Argentina con la lucha contra la delincuencia organizada transnacional".

Gremio de Judiciales realizará un paro hoy por reclamos salariales

«Hemos cumplido lo que estaba determinado. Queremos que nos paguen los aumentos que nos corresponden y que dejen de ningunearnos», afirmó el jefe del gremio, Julio Piumato.

También le pidió a la Corte Suprema de Justicia que se ponga «los pantalones largos» para decirle al Gobierno que «acá hay una Constitución Nacional y un Poder Judicial independiente».

La protesta se debió al rechazo del aumento del 2 por ciento retroactivo al 1° de septiembre que fue otorgado por el Gobierno, y que el gremio consideró una «verdadera burla frente a casi un cuarto de nuestro salario perdido frente a la inflación acumulada» desde la asunción de la administración de Javier Milei.

Además, los judiciales cargaron contra la Corte y le exigió que el 1.5%



Unión de Empleados de la Justicia.

salarial «restante» para completar lo requerido por el máximo tribunal «sea abonado dentro del código 105 como ´mejora de servicio´».

«Vamos a seguir usando todas las formas de lucha, no van a conseguir quebrarnos la moral», dijo Piumato sobre el paro de mañana.

Y anticipó: «Como parte de la CGT, vamos a seguir luchando por nuestros salarios, por nuestros derechos, por la independencia de la Justicia y por el bienestar de todo el pueblo argentino»

La Justicia federal de Paraná define si dos ganaderos rosarinos que hicieron desastres en el Humedal van a juicio oral

La Cámara Federal de Paraná revisará el próximo jueves 14 los procesamientos de los empresarios rosarinos Enzo Federico Vignale de 75 años, y su hijo Federico Andrés Vignale, de 45, acusados de infringir en múltiples ocasiones la medida judicial de protección que dispone la prohibición absoluta de cometer acciones que alteren al ambiente en las islas del Alto Delta. En septiembre pasado, el juez federal de Victoria, Federico Martin, resolvió procesar a padre e hijo por desobediencias reiteradas, al realizar fiestas electrónicas en su propiedad, el parador "Wakeland", ubicado a la altura del kilómetro 9 de la Ruta Nacional 174, a poca distancia del puente Rosario-Victoria, y por haber hecho "modificaciones del curso de agua natural mediante una serie de terraplenes o desvíos que impiden el flujo natural de las aguas". La resolución también dispuso sendos embargos de bienes por \$1.500.000. Si se confirma lo actuado por el juez Martin, los dos ganaderos, cuyos nombres aparecen también en la investigación de los incendios en el Humedal, irán a juicio oral. Los Vignale quedaron acusados por nueve hechos en concurso real, distintos delitos cometidos en forma simultánea o sucesiva tratados en un mismo proceso. La fiscal federal de Victoria Rosana Luggren expuso su responsabilidad por hacer fiestas ilegales en las islas: en el caso del padre, Enzo Federico, por ser propietario del lugar donde se realizaron, el parador Wakeland; y en el caso del hijo, Federico Andrés, por ser el organizador de encuentros multitudinarios de música y consumos recreativos sin ningún tipo de autorización. El delito por el cual se los procesó es por desobediencia judicial debido que, a sabiendas, incumplieron reiteradamente el amparo ambiental vigente desde el 1º de julio de 2020, que dispone "prohibición absoluta de

acciones humanas con capacidad para alterar el medio ambiente". La medida judicial se dictó para evitar los incendios en el humedal pero no alcanzó: en el último trienio se sucedieron las más devastadoras quemas de las que se tenga memoria.

Ambos empresarios son conocidos, según el portal Era Verde, como dos de los "dueños del fuego", propietarios u ocupantes de tierras donde hubo quemas de pastizales o quemas de desmonte. Por ello también están vinculados a expedientes que investigan los incendios en el Humedal. El procesamiento, al cual lo empresarios apelaron, se dictó por seis fiestas clandestinas y tres movimientos irregulares de suelo los cuales alteraron el natural escurrimiento de las aguas y, consecuentemente, generaron condiciones para la propagación de los incendios.

Además de dictarle los procesamientos y embargos a los Vignale, el juez Martin dispuso falta de mérito para una tercera acusada, Mónica Cisneros, de 71 años, "titular del permiso de uso provisorio para el expendio de comidas y bebidas en el parador cuestionado".

La resolución fue notificada a las fuerzas de seguridad nacionales, a la Dirección de Prevención de Delitos Rurales de Entre Ríos (Jefatura Departamental Victoria), a la Secretaría de Ambiente de Entre Ríos y a la Municipalidad de Victoria. Si la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná confirma los procesamientos, la fiscal Luggren podrá solicitar que el expediente sea elevado a juicio oral. La audiencia para esta instancia fue fijada para el 14 de noviembre. El abogado defensor de los empresarios es Mauro Rodríguez, quien fue coordinador del Plan Provincial de Manejo del Fuego, que durante el gobierno de Gustavo Bordet dependía de la Secretaría de Ambiente.

Derrumbe en Villa Gesell: encontraron el cuerpo de la última desaparecida

La joven tenía 28 años. Con el hallazgo, la tragedia suma un total de ocho víctimas fatales.

Después de nueve días de intensas labores de búsqueda, el equipo de rescate halló este jueves el cuerpo de Dana Desimone, la última persona reportada como desaparecida entre los escombros del Apart Hotel Dubrovnik en Villa Gesell, colapsado en la madrugada del 29 de octubre.

La joven, de 28 años, se encontraba en el edificio junto a su pareja, Nahuel José Stefanic (25), quien también perdió la vida en el derrumbe. Con su hallazgo, la tragedia suma un total de ocho víctimas fatales, entre las que se encuentra María Rosa Stefanic (52), la ex dueña del inmueble y tía de Nahuel. El derrumbe también cobró la vida de trabajadores que realizaban remodelaciones en el edificio: el carpintero Fabián Javier Gutiérrez (54) v los plomeros Mariano Troiano (47), Matías Chapsman (27) y Ezeguiel Matu (38). Además, Federico César Ciocchini, de 84 años, falleció mientras dormía en su vivienda contigua al Dubrovnik, aunque su esposa, María Josefa Bonazza (79), sobrevivió. Desde el colapso, los equipos de emergencias trabajaron sin descanso, perforando losas y retirando escombros en un intento por localizar a Dana y al resto de las personas que habían quedado atrapadas bajo las ruinas de la torre de diez

Los investigadores estaban convencidos de que a Dana la iban a encontrar cerca de donde hallaron el 2 de noviembre pasado el cuerpo de Nahuel. Pero no fue así. "Creemos que como fueron dos los ruidos previos al derrumbe, ella quiso escapar y quedó atrapada en el camino", habían explicado las fuentes del caso a Infobae cuando todavía se desconocía su paradero. Finalmente, este



Dana Desimone, la última víctima del fatídico hecho.

jueves la hallaron sin vida.

El motivo del derrumbe es investigado por la fiscal Verónica Zamboni. En la causa hay seis imputados, de los cuales dos siguen presos: el arquitecto y bombero de General Madariaga Jorge Bonavita (55) y el contratista Rubén Taquichiri (30), ambos imputados por estrago culposo agravado. De acuerdo con la acusación, Bonavita dirigía clandestinamente las obras de reforma del hotel sin permisos municipales. En tanto, Taquichiri fue aprehendido en la localidad de Ostende por la PFA y la Bonaerense luego de que la fiscal recibiera datos de una pericia que revelaron "varias anomalías con respecto a la construcción de un nuevo ascensor" en la parte que había quedado en pie del hotel.

"Faltan las pericias, aunque habría indicios de que podría haber habido una debilidad estructural que se su-

mó a la maquinaria pesada en el lugar y a las obras. Todo esto en un contexto en que no había habilitación y que la persona que dirigía no figuraba en ningún papel", detallaron las fuentes del caso. Además, cuatro capataces y albañiles están imputados por el mismo delito, aunque siguen vinculados al proceso en libertad. La mirada de la Justicia también está puesta sobre Antonio Arcos, el dueño del hotel. En las últimas horas, el abogado defensor del propietario, Maximiliano Orsini, aseguró que las obras que se llevaban adelante en el edificio antes de la tragedia contaban con la autorización del Municipio y que "no eran clandestinas". De esta manera, contradijo el comunicado emitido por las autoridades municipales, en el que aseguraron que la estructura se habría modificado de manera ilegal e irregular.





El PRO bonaerense se alinea con Milei y propone exámenes de idoneidad para los empleados públicos

En las últimas horas, el diputado del PRO, Martín Endere, presentó un proyecto de ley que propone implementar un examen de idoneidad obligatorio para los aspirantes a trabajar en la Administración pública de la provincia de Buenos Aires. La iniciativa sigue la línea de la medida anunciada por el Gobierno de Javier Milei, que afecta a unos 40 mil empleados estatales. El proyecto establece que los exámenes contemplarán "conocimientos y competencias generales" para todos aquellos que aspiren a ingresar al Estado provincial, con la excepción de quienes se postulen para puestos que ya tienen un proceso de selección propio, como los cargos en la policía, los penitenciarios, los docentes y el personal médico, entre otros.

En declaraciones al respecto, Endere explicó que la propuesta responde a la "necesidad indudable" de modernizar la estructura del Estado bonaerense, y que el objetivo es contar con una "planta más eficiente" que ofrezca acceso libre y justo a todos los ciudadanos de la provincia. En sus palabras: "Para ello, el Gobierno bonaerense debe contar con una planta de empleados públicos más eficiente y de libre acceso para todos los vecinos."

Características del proyecto

Una de las particularidades de este proyecto es que propone que los exámenes sean anónimos, lo que significa que el desempeño de los aspirantes será lo único que determine su ingreso, eliminando cualquier posibilidad de discriminación o favoritismo. "Los partidos gobernantes suelen utilizar las gestiones para otorgar cargos a sus militantes, sin importar en algunos casos cuán preparados o capacitados se encuentren", señaló el diputado, quien también apuntó a que, actualmente, la administración pública de la provincia de Buenos Aires cuenta con alrededor de 500 mil empleados.

Además, Endere explicó que el objetivo de esta medida es asegurar que las posibilidades de hacer carrera en el sector público sean abiertas para todos los trabajadores, y no solo para aquellos favorecidos por su vinculación política. "Hoy, la planta de la administración pública tiene alrededor de 500 mil empleados, y en muchos casos, las designaciones responden más a razones políticas que a la verdadera capacidad de los aspirantes", criticó. El proyecto también establece que los responsables de recursos humanos de cada unidad serán los encargados de recopilar la información sobre los aspirantes que rindan el examen. Estos datos serán consignados en un expediente personal, y la evaluación será determinante para definir las incorporaciones a la administración pública provincial.Con esta medida, Endere busca poner fin a lo que considera una "falta de profesionalización" en el empleo estatal, dando paso a un sistema más transparente y meritocrático.

Axel Kicillof enviará a la Legislatura el lunes los proyectos de Presupuesto y de Ley Impositiva

El ministro de Economía bonaerense Pablo López adelantó lineamientos al bloque de UP. Se espera que se mantengan beneficios impositivos por "buen contribuyente".

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, enviará el próximo lunes a la Legislatura el proyecto de Presupuesto 2025 y la Ley Impositiva, que definirá los tributos que abonarán los bonaerenses el año próximo, informaron fuentes oficiales. En paralelo, el Congreso Nacional debate en comisiones el presupuesto enviado por Javier Milei, al cual el mandatario bonaerense calificó como "un papelón".

El ministro de Economía, Pablo López, anticipó ayer los lineamientos principales de ambas iniciativas ante el titular de la Cámara de Diputados, Alejandro Dichiara; los presidentes de los bloques de Unión por la Patria en Diputados y en el Senado, Facundo Tignanelli y Teresa García, respectivamente; y el titular de la Comisión de Presupuesto en la cámara baja, Juan Pablo de Jesús.

En ese encuentro, al que también asistió la secretaria general de Gobierno, Agustina Vila, se pautó que el lunes a las 10 López presentará los alcances de los dos proyectos en el Anexo de la Cámara de Diputados ante los legisladores de todos los bloques políticos.

Se prevé que el martes, en ese cuerpo, las propuestas tomen estado parlamentario en una sesión que fue convocada para ese fin. Luego, los proyectos empezarán a ser tratados y debatidos en comisión.

De ser necesario, como es habitual, se convocará a los diferentes ministros y al titular de la Agencia de Recaudación (ARBA), Cristian Girard, para que brinden precisiones



y detalles ante los senadores y diputados sobre el destino de los recursos para cada una de las áreas.

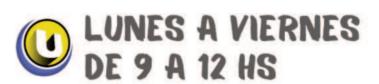
En lo concerniente a la Ley Fiscal, ARBA anunció para los contribuyentes de Impuesto Automotor e Inmobiliario Urbano que volverán a implementarse desde el próximo año las bonificaciones por buen contribuyente, un 5% a quienes no acumulen deuda, y por pago anual, un 10%, que se sumarán a las que ya están vigentes. Para el caso del Impuesto Inmobiliario Rural, las bonificaciones serán por buen cumplimiento, adhesión a débito automático y partida cuitificada (que el titular de la misma asocie ante ARBA su

Cuit con la partida rural).

Al no contar con mayoría propia, el oficialismo depende del respaldo de sectores opositores para dar luz a las iniciativas que, a la vez, presionan para que se debatan temas como la implementación de la Boleta Única de Papel y fondos adicionales para los municipios afectados por recortes de recursos nacionales. Las tensiones al seno del propio peronismo pueden sumar mayor complejidad a las negociaciones.

Este año, Kicillof debió gestionar el Presupuesto 2023 prorrogado, debido a que la administración nacional no presentó pautas macroeconómicas para el año 2024.







PREFEDERAL DE BÁSQUET

Esta noche sobresale el clásico entre Defensores y Los Andes

En el marco de la duodécima y antepenúltima fecha de la Región Norte, por el Grupo B el Granate buscará seguir soñando con el pase al Repechaje por un ascenso a la Liga Federal cuando reciba desde las 21.30 al Tucura, que está último y lleva nueve derrotas seguidas. El domingo por esta zona se presentarán Somisa y Belgrano; y por la A lo hará Sacachispas.

De la Redacción de EL NORTE

secciondeportes@yahoo.com.ar

En el tramo decisivo de la fase regular del Prefederal de Básquet, en la Región Norte se viene la duodécima fecha, que será la antepenúltima y se iniciará hoy con siete partidos, destacándose el clásico de Villa Ramallo entre Defensores y Los Andes. Los restantes tres se disputarán el domingo, con presencia de tres representantes de la Asociación de San Nicolás; Belgrano y Sacachispas serán locales, y Somisa jugará en La Plata.

En la programación de esta noche sobresale el duelo entre los dos equipos de Villa Ramallo que animarán a partir de las 21.30 en el "Luis María Giordano" Defensores y Los Andes, en el marco del Grupo B. El Granate viene realizando una muy buena campaña, lo cual al día de hoy, si bien su récord es negativo, le permite seguir soñando con la posibilidad de llegar al Repechaje por uno de los ascensos a la Liga Federal 2025 apostando a mayoría de jugadores "de la casa". En efecto, los dirigidos por Guillermo Parnisari dependen de sí mismos para quedar entre los cuatro primeros de la tabla, algo que lograrán si ganan en los tres compromisos que le quedan por delante (tras este choque, luego visitarán a Costa Brava de General Rodríguez y en la última fecha serán locales de Banco Provincia de La Plata, en lo que podría ser un mano a mano por el pase al reclasificatorio). Por lo pronto, hoy contra Los Andes estará en condiciones de regresar Marco Bosch (ausente frente a Ciudad de Campana por motivos personales); y también podría reaparecer Antonio Natalini (desgarro).

Ya la semana pasada volvió a jugar uno de sus principales goleadores, Facundo Porta, quien se perdió dos encuentros por una lesión en su mano izquierda. Cabe recordar que ya Defensores sufrió la baja definitiva para este certamen de Fernando Salazar por una grave lesión en una de sus rodillas.

Su rival viene de cumplir un buen papel ante Belgrano, si bien al caer por 89 a 81 como local sufrió su noveno traspié consecutivo. Estos resultados lo fueron llevando hasta el último puesto, del que no puede salir el elenco conducido por Ariel Amarillo: que cuenta con algunos valores interesantes, como Tellería, Acosta Saucedo, Muñoz, Jalil, Ruarte, Sangoy, Oroná y Saavedra. Por tal motivo, mientras empieza a despedirse de la competencia, Los Andes está en condiciones de ofrecerle resistencia a Defensores, como, de hecho, ya lo hizo. En efecto, en la rueda inicial, "Defe" (con 16 puntos de Llanos, Cortez y Dignani y 14 de Agustín Porta) se impuso en reducto ajeno con lo justo por 81 a 77sobre el Tucura (24 de Muñoz, 20 de Tellería, 11 de Saavedra y 10 de Acosta Saucedo). En esta zona, hoy en La Plata Unión Vecinal se medirá con Ciudad de Campana, ya sin chances de clasificarse. En cambio, a los platenses un triunfo les garantizará, al menos, no bajar del cuarto lugar. En esa misma ciudad el domingo Somisa podría asegurarse su pasaporte a la Liga Federal ante Banco Provincia (le alcanzará hasta perdiendo por menos de 32 puntos), más allá de que su aspiración es poder terminar primero y disputar el Final Four (por el momento, sería uno de los cuatro participantes, junto a Atenas

de La Plata, Independiente de Tandil y Kimberley de Mar del Plata). Ese día Belgrano chocará en el "Fortunato Bonelli" con Costa Brava de General Rodríguez, con la intención de mantenerse entre los dos primeros y conservar las chances hasta el final de arrebatarle el "1" a Somisa, del que será anfitrión en el cierre de esta etapa.

Por otro lado, en el Grupo C, para esta noche se destaca el cruce entre Colón de Chivilcoy y San Martín de Junín, el segundo ante el primero. Y en el A se presentará el único invicto que tiene el campeonato, Atenas, que jugará en su cancha con CADU de Zárate buscando extender su racha ganadora.

Programa completo

Grupo A Hoy: 21.30, Atenas de La Plata-CADU de Zárate (Cáceres-Pietromónaco); domingo: 19.30, Sacachispas-Independiente de Zárate (M. Petroni-C. Fernández). Libre: Platense.

Grupo B Hoy: 21.30, Defensores-Los Andes (I. Petroni-A. Ferrari) y Unión Vecinal-Ciudad de Campana (Ronconi-Lamonica); domingo: 20.00, Belgrano-Costa Brava de General Rodríguez (E. Pérez-P. Ramírez) y Banco Provincia de La Plata-Somisa (Ramírez-Palacios).

Grupo C Hoy: 21.00, Colón de Chivilcoy-San Martín de Junín (Castroagudin-JM. Tenaglia), Argentino de Pergamino-Boca del Tigre de Escobar (Geada-Daiub) y Comunicaciones de Pergamino-Los Indios de Junín (F. Tenaglia-Placentini); 21.30, Estudiantes de La Plata-Náutico de San Pedro (Dell Aquila-Almandoz).



Defensores le ganó con lo justo 81 a 77 a Los Andes en la rueda inicial del torneo.





((Posiciones

Grupo A				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Atenas (LP)	18	9	9	0
Platense	15	9	6	3
Independiente (Z)	12	8	4	4
Sacachispas	11	9	2	7
La Emilia	11	9	2	7
CADU	11	9	2	7
Regatas*	9	5	4	1
*La Federación Bona	aerense	le sus	pendi	ó sus
partidos con CADU,	Indeper	ndient	e, Pla	tense

y Sacachispas por la sanción de la CAB, por la que no podrá seguir compitiendo, al haber

sido excluido del ámbito confederativo.

Grupo B				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	21	11	10	1_
Belgrano	20	11	9	2
Unión Vecinal	18	11	7	4
Banco Provincia	18	11	7	4
Defensores (VR)	16	11	5	6
Ciudad de Campa	ına14	11	3	8
Costa Brava	13	11	2	9
Los Andes	12	11	1	10

Grupo C				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
San Martín (J)	21	11	10	1_
Colón (Ch)	19	11	8	3
Los Indios	18	11	7	4
Argentino (P)	18	11	7	4
Estudiantes (LP)	18	11	7	4
Náutico (SP)	15	11	4	7
Comunicaciones	12	11	1	10
Roca del Tigre	11	11	0	11

FÚTBOL LOCAL

La Liga Nicoleña se encamina hacia una inminente elección

Será en diciembre, de acuerdo a lo que confirmó el actual presidente de la entidad, Oscar Bossoletti. Tras varios años sin una Asamblea llegó el momento de legitimar un mandato, y hay tres opciones. Bossoletti quiere continuar al frente, pero Sandro García aparece como un oponente con mucha fuerza, encabezando un proyecto ambicioso. Daniel Ronco también tiene su convicción firme y aseguró que estará en la elección con lista propia.

De la redacción de EL NORTE

secciondeportes@yahoo.com.ar

En diciembre próximo se cumplirán cuatro años de la última Asamblea Anual Ordinaria que tuvo la Liga Nicoleña de Fútbol, la cual proclamó como presidente a Oscar Bossoletti, tras 14 años de mandato de Gustavo Ouakim. A partir de allí, sorteando los inconvenientes que trajo consigo el extenso parate por la pandemia, pero también evitando nuevas asambleas que legitimaran un nuevo mandato, Bossoletti llevó adelante la Liga técnicamente por dos períodos consecutivos. Con un sinfín de inconvenientes que se resolvieron como se pudo, algunas buenas y otras tantas malas, el actual presidente llegó a este fin de año con la obligación de poner las cosas en orden y finalmente convocar a una Asamblea para legitimar el período que comienza en 2025.

No tuvo alternativa Bossoletti, porque desde principios de este año otras personalidades del fútbol nicoleño manifestaron su intención de conducir los destinos de la Liga. Y lo hicieron con ideas y proyectos que no se desvanecieron con el correr de los meses. Hoy, a un mes del plazo que desde la Liga marcaron para realizar la Asamblea, hay dos listas que competirán con el oficialismo y obligarán a los clubes a votar, algo poco habitual en nuestro fútbol y que la mayoría quiso evitar buscando consensos que resultaron imposibles. Uno de los candidatos opositores es Sandro García, que desde el sector privado viene siendo un actor importantísimo en el deporte de la ciudad. El gerente de la firma Mas Shipping viene colaborando con la Liga desde hace tiempo, pero decidió involucrarse aún más en el fútbol local y se sumó al proyecto que nació de la mano de Ignacio Aseff, Laureano Ingoglia y Gustavo Ouakim.

El grupo dio a conocer su proyecto hace ya varios meses, con mucha gente de fútbol dentro y una visión ambiciosa a futuro. Y en las últimas semanas, confirmaron que el candidato a presi-



Oscar Bossoletti, Sandro García y Daniel Ronco, las tres propuestas para conducir la Liga en el próximo período. EL NORTE

dente será el propio García. ¿El objetivo? Que la Liga tenga mayor visibilidad, apuntalar el crecimiento de los clubes, generar recursos genuinos para fortalecer las participaciones deportivas de los representantes nicoleños, trabajar seriamente con el arbitraje y perseguir el gran objetivo de poner a San Nicolás en los niveles más altos del fútbol nacional. Daniel

Ronco, por su parte, busca desde su espacio objetivos similares, partiendo de la base de tener un campeonato local competitivo y "previsible" en cuanto a su organización. El exfutbolista profesional y dirigente local está acompañado por Walter Rafart y un grupo de futboleros "de la vieja guardia" que quieren sumarse.

Oscar Bossoletti confía en con-

tinuar al frente de la Liga. El pasado lunes convocó a una reunión que tuvo una asistencia perfecta en cuanto a los clubes, aunque su última intención de conseguir la unidad con otra de las listas habría fracasado ante la ausencia del principal invitado. Así las cosas, los dirigentes del fútbol nicoleño no tendrán otra alternativa que votar entre Bossoletti, García o Ronco para conducir a la entidad madre del fútbol nicoleño por el próximo período de dos años. No es algo que le quede cómodo a la dirigencia de los clubes, ya que han evitado históricamente posicionarse de un lado o del otro, siempre apostando por las listas de unidad. Ahora no tendrán otra opción. Deberán hacerse cargo de su responsabilidad como parte de la Liga que son. Porque la Liga Nicoleña es de todos, y no solamente para quejarse, pedir privilegios y aprovechar "amiguismos" para conseguir lo que se quiere. Es de todos para asumir la responsabilidad y ponerse a trabajar para el fútbol nicoleño en su conjunto.



Defensa extendió su racha

Defensa y Justicia extendió su racha positiva y derrotó 2-1 a Argentinos Juniors en el estadio Norberto "Tito" Tomaghello. El nicoleño Abiel Osorio abrió la cuenta, Maximiliano Romero niveló la historia y Luciano Herrera le dio el triunfo al Halcón.

El equipo de Pablo de Muner logró revalidar sus dos triunfos previos y sacó provecho de un Bicho que sigue sin levantar cabeza, al ganar solo dos de los últimos diez encuentros

El dueño de casa tuvo un inicio punzante y contó con un penal a su favor a los dos minutos del pitazo inicial, aunque Juan Pafundi dio marcha atrás con su sanción luego de revisar la jugada en el VAR.

Pese a la desazón por no poder destrabar la historia casi desde el vestuario, el Halcón dominó los hilos del juego en la primera mitad y consiguió una merecida ventaja luego de una anticipación de Osorio, a los 39 minutos de la etapa inicial.

El Tifón de Boyacá no se quedó con los brazos cruzados y en la última acción de ese primer capítulo recompuso las tablas en el marcador. Tras un tiro libre lejano desde la banda izquierda, un cabezazo dentro del área permitió a Maxi Romero aparecer en el primer palo y sacar un violento disparo imposible de contener para Bologna. Pese a la promesa de fuegos artificiales que dejaron para el segundo tiempo luego del gran final a la etapa inicial, el complemento lejos estuvo de lo esperado aunque se mantuvo la superioridad de Defensa, la cual tardó nuevamente en trasladarse al resultado. Recién en el minuto 37 llegó el gol que definió la historia en favor del dueño de casa, con la oportuna aparición de Herrera por detrás de Sebastián Prieto al aprovechar el flojo despeje hacia atrás de Jonathan Galván v rematar de volea a la carrera. El intento del delantero logró vencer con lo justo a Diego "Ruso" Rodríguez, que llegó a manotear la pelota pero no le alcanzó para evitar el 2-1 parcial y eventualmente definitivo en Florencio Varela.

LIGA PROFESIONAL

Vélez volvió al triunfo y quedó solo arriba

En el José Amalfitani, el Fortín fue de menor a mayor y se impuso por 1-0 sobre Tigre con un gol en contra de Gian Nardelli; de esta manera, sigue tres puntos por arriba de Huracán.

De la Redacción de EL NORTE deportes@diarioelnorte.com.ar

Vélez le ganó un duro partido a Tigre por 1-0 en el cierre de la 21ª fecha de la Liga Profesional 2024 y, en una jornada en la que muchos soñaban con achicarle diferencias, mantuvo la suya en lo alto para seguir puntero en soledad. Al Fortín le costó conectar en el primer tiempo ante un rival de gran presente que supo cómo cortarle los circuitos de ataque. Para colmo, los de Sebastián Domínguez eran más peligrosos al aprovechar espacios en la ofensiva, y obligaron, por ejemplo, a Valentín Gómez a sacarle en la línea un cabezazo a Nahuel Banegas. También, Tomás Marchiori tuvo trabajo anticipando a Facundo Ferreyra y parecía que el puntero no se encontraba sobre un campo que, otra vez, se mostró lejos de sus mejores versiones, aún afectado por la seguidilla de recitales que culminara hace más de 10 días.

En el complemento, otra vez se salvó el Fortín en el inicio con un blooper defensivo que desaprovechó Tomás Galván con un disparo por arriba. Pero con el correr de los minutos, el anfitrión empezó a encontrar mayor claridad. Ya con el indultado Elías Gómez en cancha-Gustavo Quinteros lo hizo reemplazar a Christian Ordóñez, siempre el más destacado en el medio-, empezó a merodear y llegó a cascotearle el rancho a Zenobio. Primero, Francisco Pizzini erró un increíble gol hecho.

Enseguida, el arquero le tapó un mano a mano a Braian Romero por el mismo sector. Y la tercera fue la vencida: a los 29 minutos,



El equipo de Quinteros ganó y quedó como único líder. NA

tras una buena combinación con Thiago Fernández, Claudio Aquino envió un centro desde la izquierda que Gian Nardelli quiso despejar y clavó en el ángulo.

Esta vez, y a diferencia de lo sucedido en cancha de Argentinos,

Vélez estuvo atento y supo repeler cualquier intento de reacción de parte de su rival y encaminarse con solidez a un triunfo en el que lustró nuevamente su chapa de candidato hasta hacerla brillar en lo alto.

Empate en Vicente López

En Vicente López, Platense igualó 0-0 con Deportivo Riestra que dirige Cristian "Ogro" Fabbiani, por la fecha 21 de la Liga Profesional.

Fernando Espinoza fue el protagonista de la noche al anular el único grito de la noche en el equipo calamar.

EN CÓRDOBA Lanús sorprendió a Talleres

A pesar de haber comenzado el partido ganando, Talleres cayó derrotado ante Lanús por la fecha 21 de la Liga Profesional y perdió así tres puntos vitales en la lucha por no perderle pisada a Vélez en la tabla. Para los cordobeses, la victoria era necesaria no solo para arrimarse al Fortín -que cerrará la fecha ante Tigre-, sino también para recuperarse, ya que llevaba cuatro partidos sin conocer el triunfo. Así, el inicio le fue favorable tras un gran pase de Juan Portillo para que Sebastián Palacios defina en soledad, ante la salida desesperada de Nahuel Losada, a los 25 minutos.

Sin embargo, la felicidad duró poco en los hinchas locales. Es que, a los 38 minutos, una buena combinación entre Walter Bou y Marcelino Moreno terminó con un gol del 10 del Granate, el número 11 desde su regreso al club.

A los 17 minutos del complemento, un cabezazo de Ezequiel Muñoz que parecía lejano al arco de Guido Herrera se terminó colando cerca del palo izquierdo del arquero, para el 2-1 favorable a los de Ricardo Zielinski.

Ese gol terminaría siendo la diferencia entre ambos equipos, a pesar de algunos intentos de Talleres que, entre los silbidos y los cánticos de la gente, todavía empujaba y buscaba el gol. Sin embargo, Losada estaba atento y evitó la caída de su valla ante algunas situaciones picantes de los delanteros locales.

El 2-1 final significó para Talleres el quinto partido sin conocer la victoria, algo que desató la furia de los fanáticos presentes en el Mario Alberto Kempes. El equipo se retiró entre reclamos, insultos y silbidos de los hinchas, que ahora deberán esperar que Vélez no sume puntos y se aleje en la cima de la tabla. Para Lanús, por otro lado, el triunfo fue el segundo al hilo después de la eliminación ante Cruzeiro en la Copa Sudamericana, con tres puntos que lo mantienen cerca de la zona de clasificación para la próxima edición del mencionado certamen continental.



336-4027194 San Nicolás 3476-432432 Pto. San Martín

Le prestaron 35.000 pesos y le actualizaron la deuda a 45 millones bajo amenazas de muerte

Un hombre de 57 años denunció la intimidación efectuada por un sujeto para cobrarle un préstamo de dinero con una actualización onerosa.

Temeroso porque un sujeto cumpla con las amenazas de atentar contra su vida o los integrantes de su familia, un hombre de 57 años decidió denunciar una situación muy acuciante. Es que este individuo lo instó en términos verbales muy violentos a que le pague 45 millones de pesos por los 35.000 pesos que le prestó meses atrás.

Para la víctima la actualización

de la deuda es muy onerosa e imposible de pagar y no se condice con los índices inflacionarios del país. El mayor temor es que cumpla con la amenaza de atentar contra la vida suya y de sus familiares al no poder cumplir con semejante exigencia de pago. El damnificado en sede policial manifestó ser desempleado y no poder afrontar el pago exigido por el prestamista.



El prestamista pretende una actualización monetaria onerosa, de acuerdo al relato de la víctima.

Un robo de cables dejó sin luz y agua potable a varios sectores de Pergamino

Durante la madrugada de este jueves varios barrios se quedaron sin energía eléctrica debido a un nuevo robo de cables; en esta oportunidad el hecho tuvo lugar en la zona del barrio Santa Inés, dejando además sin agua potable a cientos de domicilios porque quedaron sin servicio los pozos de la Municipalidad.

«Si bien estamos teniendo menos hechos que meses atrás, el robo de cables es algo que lamentablemente es común; son situaciones que sufrimos en forma constate y realmente nos preocupa porque es un gasto sumamente oneroso para la institución», explicaron desde la entidad que preside Lucio Tezón a partir de un informe elevado por los profesionales que están a cargo del área de mantenimiento de redes.

«Las denuncias que se vienen haciendo en estos últimos meses en la Fiscalía de turno dieron sus frutos porque hay un marcado descenso, pero el robo de los cables de alumbrado público es frecuente y se registran en distintos puntos de Pergamino, por lo que estuvimos modificando los cables de cobre por lí-



neas de aluminio», contaron en la Cooperativa y reconocieron que los propios vecinos pueden decir cómo en forma rápida trabajaron para reponer la prestación.

Robos en Pergamino

Los robos son casi «piraña» porque, por lo general, roban entre 50 y 100 metros. «Y por lo que vamos viendo también, los robos son de día, dado que es cuando las luces están apagadas. En algunas zonas, el robo significa que unas seis manzanas se queden sin luz en la calle durante toda esa noche», explicaron ayer. «Y esto dura hasta que al otro día a las 6:00 vaya

la cuadrilla con la grúa y vuelvan a instalar cables nuevos; en el caso de este nuevo hecho, en barrio Santa Inés, terminaron dejando los 300 metros tiras en la calle porque se dieron cuenta de que eran de aluminio, sin el valor comercial que en este tipo de casos se pretende conseguir», resaltó el ingeniero Pedro Tejedor, responsable del área técnica de la Cooperativa.

Desde la Cooperativa sugieren a la población que denuncien al teléfono 147 de Atención al Vecino o envíen un WhatsApp al 2477- 621155 (Ojos en Alerta) cuando vean a operarios sin identificación a la vista, haciendo cortes de cable.

SANTA FE

Golpeó a su hijo con una ojota y lo condenaron a un año y medio de prisión efectiva

Un hombre de 41 años, Raúl Z., fue condenado a un año y ocho meses de prisión por haber golpeado con una ojota a su hijo menor de edad en la localidad santafesina de San Jorge (departamento San Martín). La sentencia fue dispuesta por el juez Pablo Spekuljak en un juicio en el que se abreviaron los procedimientos que se desarrolló en los tribunales de San Jorge. El fiscal Diego Rodríguez y Barros estuvo a cargo de la investigación.

El hecho fue cometido entre el 7 y el 8 de septiembre pasado en cercanías de la plaza principal de la localidad de San Jorge. Rodríguez y Barros relató que "el condenado golpeó a su hijo con una ojota y le ocasionó lesiones en la espalda y en la pierna izquierda".

"El niño y su hermano pasaron el fin de semana con su padre cumpliendo un régimen de visitas acordado", detalló el fiscal y agregó que "cuando lo estaba bañando, la madre de la víctima vio las lesiones,



le preguntó por lo ocurrido y el niño contó que su padre le había pegado porque se había peleado con su hermano mayor".

El representante del MPA explicó que "el otro niño confirmó lo relatado por la víctima y la madre radicó la denuncia correspondiente". El funcionario sostuvo que "REZ cuenta con una pena anterior de ejecución condicional y reglas de conducta", y amplió que "ante esta nueva condena se revocó la modalidad de cumplimiento de la anterior y se unificaron las penas en un año y ocho meses de prisión efectiva".

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. SALAS VELATORIAS: Francia 321 Balcarce 175: 4425500 / 4421627 www.exequialservicesa.net exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Oan Nicolas



ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF



CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS

AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138



• el clima

HOY

Algo nublado.

Mínima: 16° Máxima: 25°



SABADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 17° Máxima: 29°

DOMINGO

Mayormente nublado.

Mínima: 19° Máxima: 29°

el sol







la luna





Creciente 09/11/24 Llena

5/11/24

Menguante 22/11/24

• río Paraná Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.42 C.
lguazú	9.00 B.
Posadas	9.86 C.
Corrientes	1.07 C.
Paraná	0.73 C.
Santa Fe	0.97 C.
San Lorenzo	0.58 C

Rosario	0.56 B
Villa Constitución	0.45 0
San Nicolás	0.33 0
Ramallo	0.29 0
San Pedro	0.44 0
Baradero	0.40 0
Formosa	S/F

clasificados

Cuidado de personas

/ofrecido

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

Servicio doméstico

/ofrecide

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

SE OFRECE SEÑORA empleda doméstica, dama de compañia para adultos, con buena referencias. Tel. 2477-201335



Biden promete una "transición pacífica y ordenada"

El presidente estadounidense llamó a "bajar la temperatura" tras la clara victoria de Donald Trump sobre Kamala Harris.



Tras el triunfo del republicano Donald Trump, el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, prometió una "transición en el poder pacífica y ordenada", mientras que pidió "bajar la temperatura" tras la puja electoral. "No puedes amar a tu país solo cuando ganas, no puedes amar a tu vecino sólo cuando estás de acuerdo", expresó el mandatario demócrata en un breve mensaje emitido este jueves desde la Casa Blanca.

Al ponderar una transición pacífica y ordenada, Biden sostuvo que "es lo que el pueblo estadounidense merece". "No olvidéis todo lo que hemos conseguido. Ha sido una presidencia histórica", le dijo el presidente a sus colaboradores presentes.

Al hablar de los logros de su gestión, destacó la inversión de un billón de dólares en proyectos de infraestructura que "cambiarán la vida de la gente", aunque admitió que "llevará tiempo". Biden dejará la presidencia ei 20 de enero, cuando traspase ei poder a Trump en una ceremonia solemne. El presidente demócrata de 82 años tuvo que renunciar a su candidatura a la reelección después de trastabillarse y perder el hilo varias veces en su debate con Trump el 27 de junio. Tras semanas de presiones y críticas, incluso dentro de su propio partido, Biden cedió la postulación a su vicepresidenta, Kamala Harris, que finalmente fue derrotada

claramente por Trump este martes.

En tanto, partidarios de la Vicepresidenta de los Estados Unidos,
Kamala Harris, se lamentaron porque
el accionar del primer mandatario,
Joe Biden, entorpeció la campaña
electoral demócrata en los Estados
Unidos. Según ellos, su insistencia
en buscar la reelección a pesar de
las antiguas preocupaciones de los
votantes sobre su edad y el malestar
por la inflación pospandémica, así
como por la frontera entre Estados
Unidos y México, "prácticamente
selló la rendición de su partido" ante
los republicanos.

"La mayor responsabilidad de esta derrota recae sobre el presidente Biden", afirmó Andrew Yang, quien compitió contra Biden en 2020 por la nominación demócrata y apoyó la candidatura fallida de Harris.

Yang apuntó: "Si hubiera renunciado en enero en lugar de julio, podríamos estar en una situación muy diferente". El miércoles, el presidente se mantuvo fuera de la vista pública por segundo día consecutivo, haciendo llamadas de felicitación a los legisladores demócratas que ganaron las elecciones y a Trump, a quien convocó para una reunión en la Casa Blanca, que el presidente electo aceptó. También elogió a Harris por haber llevado a cabo una "campaña histórica" en "circunstancias extraordinarias".

farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av.Central y 31 Oeste. Tel. 4462060
CABRERA, Av. Falcón 222. Tel. 4425906
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez. Tel. 4426161
FURLAN, 9 de Julio 260. Tel. 4435036
GONZALEZ PACIN. Nación 314
HECTOR LOPEZ, Maipú 794. Tel. 4427802

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO""
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1)6345	8)0882	15)5014
2)2661	9)7053	16)5515
3)6298	10)3584	17)4550
4)5550	11)8909	18)4172
5)0755 6)3747 7)9840	12) 1095 13) 2397 14) 0869	19)2410 20)8104

quiniela nacional vespertina

1)8009	8)9757	15)6510
2)5965	9)8531	16)7790
3)8757	10) 3677	17)
4)5262	11)	18) 1603
5)0501	12)6922	19)9978
	13)9577	20) 3662
7) 4789	14)9676	

quiniela nacional nocturna

1) 7988 2) 8034 3) 0917 4) 2953 5) 1197 6) 9849 7) 2857	8)7687 9)8892 10)5434 11)4813 12)7177 13)0930 14)7968	15)868 16)330 17)483 18)950 19)801 20)177		
• quiniela Bs.As. matutina				
1)3865 2)8204 3)9264	8)7081 9)6719 10)2419	15)5490 16)7834 17)8270		

quiniela Bs.As. vespertina

1)2911 2)4469 3)2263 4)2062 5)9907 6)7334 7)4188	8)6393 9)5912 10)4318 11)9717 12)2747 13)0620 14)8764	15)6105 16)9725 17)0285 18)2443 19)3810 20)3769	
quiniela Bs.As nocturna			

quiniela Bs.As nocturna)4099 8)9734

1) 4099	0) 9134	13)
2)8100	9) 4917	16) 1151
3) 1662	10)2798	17)8380
4)5786	11)6229	18) 1608
5) 3623	12) 2770	19) 9613
6) 9422	13)2646	20)8591
7)9506	14)0892	

quiniela Cordoba nocturņa

1) 8170	8) 8813	15) 3/82
2)9265 3) 4412	9)7990 10)4673	16)2134 17)327
	11) 2226	18) 0120
5)5829	12) 2557	19) 1715
6) 4366	13)	20)5385
7)0539	14)6128	

• quiniela Santa fe nocturna

1) 0316	8)5100	15) 2774
2)4729	9) 3990	16) 4116
3) 5975	10)6268	17) 7411
4) 5089	11) 6419	18)6884
5) 8348	12)0027	19) 0175
6)9537	13) 9479	20) 8885
7) 7151	14) 7268	

Cámara de Operadores de Establecimientos Externos del Puerto de San Nicolás.

CUIT Nº 30-71649662-3. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Cámara de Operadores de Establecimientos Externos del Puerto de San Nicolás (COEEPSA) a celebrarse el día 21 de noviembre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Las Rosas 190, San Nicolás, Pcia. de Bs. As., a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Ratificación y rectificación de las resoluciones adoptadas en la Asamble General Extraordinaria del 4 de marzo de 2020. Consideración de los mismos puntos de orden del día: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta.; 2. Consideración de la renuncia de los Sres. Jorge Luiz Madoz y Héctor Mario Salvi a sus cargos de Vocales, Titular y Suplente res pectivamente.; 3. Elección de dos Vocales Suplentes.; 4. Renuncia del Sr. Guillermo Estape a su cargo de Tesorero. Designación de Tesorero en reemplazo.; y 5. Autorizaciones. 3) Ratificación y rectifi-cación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Anual Ordinaria del 30 de iunio de 2020. Consideración de los mismos puntos del orden del día: 1. Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia en los términos de la Resolución General IGJ Nº 11/2020 y firma del Acta de Asamblea.; 2. Razones por las cuales los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se consideran fuera de término.; 3. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.; 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del Revisor por el ejercicio bajo análisis.; 5. Determinación de las cuotas sociales ordinarias de socios activos.; 6. Consideración y novedades del funcionamiento del Consorcio de Gestión del Puerto de San Nicolás (el "Consorcio").; 7. Otorgamiento de autorizaciones. 4) Ratificación y rectificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Anual Ordinaria del 7 de junio de 2021. Consideración de los mismos puntos del orden del día: 1 Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia en los términos de la Disposición N' 30/2020 de la DPPJ y firma del Acta de Asamblea.; 2. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del revisor por el ejercicio bajo análisis.; 4. Designación de los miembros de la Comisión Directiva por el término de dos ejercicios.; 5. Designación del Revisor de Cuentas por el término de dos ejercicios; y 6. Otorgamiento de Autorizaciones. 5) Ratificación y rectificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2022. Consideración de los mismos puntos del orden del día: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta.; 2. Consideración de las razones por las cuales los estados contables correspondien tes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se consideran fuera de término.; 3. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.; 4 Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del revisor por el ejercicio bajo análisis... ionsideración de la renúncia del Sr. Maximiliano Toth. Restructuración de la composición de la Comisión Directiva.; 6. Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentementes. 6) Ratificación y rectificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 8 de marzo de 2023. Consideración de los mismos puntos del orden del día 1 Designación de dos socios para que suscriban el acta.; 2. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del revisor por el ejercicio bajo análisis.: 4. Consideración de la reforma del art 12 del Estatuto Social.; 5. Consideración del número de miembros de la Comisión Directiva y designa ción de los mismos.; 6. Otorgamiento de Autorizaciones. 7) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 15 de abril de 2024. Consideración de los mismos puntos del orden del día: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta.; 2 Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del revisor por el ejercicio bajo análisis 8) Otorgamiento de Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los asociados deberán comunicar asistencia con la debida antelación mediante misiva dirigida a la Cámara en la calle Las Rosas 190, San Nicolás, Pcia. de Bs. As., de 10 a 17 hs.

EN UN RANKING GLOBAL DE GASTRONOMÍA

Once chefs argentinos distinguidos entre los mejores del mundo

Los Best Chef Awards 2024 se entregaron en Dubái. El galardón destaca la excelencia culinaria y los toques de autor con ingredientes autóctonos. Un repaso por los cocineros de Argentina que fueron laureados.

En los Best Chef Awards 2024, celebrados en Dubái, 11 chefs argentinos obtuvieron un reconocimiento internacional. Este galardón no solo celebra la excelencia culinaria, sino también refleja cómo los cocineros de diferentes latitudes están redefiniendo la gastronomía contemporánea.

Gonzalo Aramburu (del restaurante Aramburu, en Buenos Aires), Javier Rodríguez (de El Papagayo, en Córdoba), Guido Tassi (de Don Julio), Tomás Treschanski (de Trescha) y Agustín Ferrando Balbi (Andō, ubicado en Hong Kong) fueron distinguidos en la categoría "Two Knives" o "dos cuchillos", que otorga el estatus de "clase mundial" a quienes logran al menos un 40% de los puntos máximos en la evaluación del jurado.

Entre los galardonados en la categoría "One Knife" o "un cuchillo"—que destaca a aquellos con un mínimo de 20% de los puntos máximos— se encuentran Fernando Rivarola (de El Baqueano, Salta), Gabriel Oggero (de Crizia), Julio Martín Báez (de Julia), Patricio Ariel Negro (de Sarasanegro), Sebastián Weigandt (de Azafrán) y Tomás Kalika (de Mishiguene).

Clasificación por niveles

En esta nueva edición se ha implementado un nuevo sistema de clasificación por niveles, sustituyendo la tradicional lista de los 100 mejores. En este formato, los chefs reciben de uno a tres cuchillos para reflejar



La nueva clasificación de los Best Chef Awards está basada en cuchillos y no en un ranking de los 100 mejores. ILUSTRACIÓN

su grado de excelencia. La organización explicó que este cambio amplía el alcance de la selección y destaca una mayor diversidad de talentos, algo que facilita una guía global que representa logros y experiencia en la gastronomía.

Las novedades de este año incluyen un aumento de votantes, que pasó de 350 a 568, con 348 chefs y 220 profesionales de otros ámbitos; la introducción de un sistema de votación digital para agilizar el proceso; un podio dedicado a los tres mejores chefs del mundo; y nuevas categorías de premios especiales.

La octava edición de los premios tuvo lugar en el Atlantis The Palm, en Dubái, y rindió homenaje a 550 chefs de 61 países. Los tres primeros puestos de la calificación general fueron otorgados a Rasmus Munk (Alchemist, Dinamarca), celebrado por su enfoque innovador y teatral; Albert Adrià (Enigma, España), reconocido por su capacidad narrativa en la cocina; y Eric Vildgaard (Jordnær, Dinamarca), distinguido por su

compromiso con la sostenibilidad y el uso de ingredientes nórdicos.

Entre los premiados, Javier Rodríguez, galardonado con dos cuchillos, habló con el medio Infobae sobre la importancia de este reconocimiento y la actualidad de la gastronomía argentina.

Rodríguez señaló que su esfuerzo "nunca está direccionado a ser parte de listas ni rankings", pero cuando estos reconocimientos llegan, son recibidos con alegría. "Es un gran orgullo para mí compartir la categoría con muchos de mis ídolos de toda la vida, y con colegas argentinos que admiro mucho", afirmó. Destacó, además, que su experiencia viajando y trabajando en distintos lugares le ha permitido valorar aún más el crecimiento de la cocina argentina. Según Rodríguez, "Buenos Aires es una ciudad que está al nivel de cualquier capital gastronómica del mundo", y enfatizó que tanto restaurantes como bares y cafés contribuyen a esta expansión.

